



JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 2022  
AÑO CIX - TOMO DCXCV - N° 232  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

# 3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

## SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 14
Notificaciones .....	Pág. 14
Sociedades Comerciales .....	Pág. 14

## ASAMBLEAS

### ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA GRANJA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria que se realizará el día 17/12/2022, a las 10:00 hs. en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Reforma y adecuación del Estatuto Social, según normas vigentes de IPJ. 3º) Renovación de los miembros de Comisión Directiva. 4º) Renovación Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Lectura, y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas de los estados contables, informe de la comisión revisora de cuentas, e informar del auditor, al 31/07/2022. 6º) Temas Varios. El secretario. Publíquese en el BOE 3 día. -

1 día - N° 422018 - \$ 1012,40 - 17/11/2022 - BOE

### AG EL DORMILON S.A.

#### NOETINGER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los accionistas de AG EL DORMILON S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de diciembre de 2022 a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Santa Fe N° 125 de la Ciudad de Noetinger de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea. 2) Elección de directores y distribución de cargos conforme el estatuto social. NOTA conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la LGS 19550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 02 de diciembre de 2022 inclusive. La comunicación deberá efectuarse en el domicilio donde se celebrará la asamblea sita en calle Santa Fe N° 125 de

la Ciudad de Noetinger de la Provincia de Córdoba, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas, por nota y/o enviando mail a estudio. bosio00@gmail.com confirmando asistencia por derecho propio y/o representación, en este último caso enviar nota y poder conforme rige el estatuto social. Se hace saber que en caso de fallecimiento de alguno de los Sres. Accionistas sus herederos deberán proceder a la unificación de personería y/o acreditación de legitimación por adjudicación de las acciones para ingresar a la Asamblea. Documentación a considerar a su disposición. Publíquese en el BOE 5 días.

5 días - N° 420165 - \$ 7440 - 18/11/2022 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL

#### UNIDAD EJECUTORA LOCAL CENTRO DEL SUR Y COMECHINGONES

#### RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de diciembre de 2022, a las 19 horas, en la Sede Social -Av. Sabattini 3801, Río Cuarto- para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2022.- 4º) Cuota social.-

3 días - N° 417661 - \$ 806,25 - 18/11/2022 - BOE

### TRANSPORTE MUGAS S.A.

Asamblea General Ordinaria - CONVOCATORIA. Convócase a los accionistas de TRANSPORTE MUGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita Avda. General Savio 2241, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba para el 06 de diciembre de 2022 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 LGS por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de

2022; 3) Consideración Gestión del Directorio; 4) Remuneración al Directorio; 5) Distribución de Utilidades. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Nota: Los accionistas, según Art. 238 LGS, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de Avda. General Savio 2241, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 por medio fehaciente o personalmente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Cristian Ignacio Mugas, Presidente.

5 días - N° 418988 - \$ 3383,75 - 17/11/2022 - BOE

### ASOCIACION CIVIL

#### CENTRO SOLIDARIO CORDOBES

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 21 de Noviembre de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en Armengol Tecera N° 350, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, y Memoria, correspondiente al Ejercicio 2022. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 416959 - \$ 1062,75 - 17/11/2022 - BOE

### COOPERATIVA TAMBEROS AGRICULTORES UNIDOS LTDA.

#### BALNEARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18 de Noviembre de 2022 a las 19:30 horas en sede social. Calle Vélez Sarsfield N° 43. Orden del Día; 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Informe de las cau-

sales por la convocatoria fuera de término por el ejercicio N°75 cerrado al 30/06/14; por el ejercicio N°76 cerrado al 30/06/15; por el ejercicio N°77 cerrado al 30/06/16; por el ejercicio N°78 cerrado al 30/06/17; por el ejercicio N°79 cerrado al 30/06/18; por el ejercicio N°80 cerrado al 30/06/19; por el ejercicio N°81 cerrado al 30/06/20 por el ejercicio N°82 cerrado al 30/06/21; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos, Informe del Síndico y de Auditoría de ejercicios N°75; N°76; N°77; N°78; N°79; N°80; N°81; N°82. 4) Consideración para capitalización de los intereses a las cuotas sociales, del ejercicio presentados desde N°75 al N°82 5) Consideración para capitalización de los Retornos del Ejercicio N° 75 hasta el ejercicio N° 82. 6) Renovación de Autoridades; Elección de siete (7) Consejeros Titulares, dos (2) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente según Artículo 40 del Estatuto.

5 días - N° 419260 - \$ 4287,50 - 17/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS**

##### **SALSACATE**

Con fecha de 28 de octubre del corriente año, la comisión directiva de la Asociación Civil centro de jubilados y pensionados en uso de sus atribuciones, convoca a sus asociados a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 21 de noviembre del corriente año a la hora 9:00 A.M en su sede central Sitio calle Pasaje La Terminal S/N para tratar el siguiente orden del día: • Ratificar/ Rectificar acta de asambleas correspondientes al mes de febrero según disposición de la inspección de personas jurídicas. • Dejar sin efecto la asamblea correspondiente al mes de septiembre según disposiciones de la inspección de personas jurídicas.

3 días - N° 419591 - \$ 948 - 18/11/2022 - BOE

#### **GRANADEROS ATHLETIC CLUB**

##### **LAS VARAS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria rectificativa de la Asamblea Ordinaria realizada el 10/02/2020 y ratificativa de la Asamblea Ordinaria realizada el 24/01/2022, para el día 02 de diciembre de 2022, a las 20:00 hs, en la sede social, sita en calle Belgrano esquina San Martín de la localidad de Las Varas. En caso de no alcanzar el quórum a la hora fijada, el Art. N°51 del Estatuto Social reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se

fija para el mismo día a las 21:00 hs. El Orden del Día a tratar es el siguiente: 1) Lectura y aprobación del acta anterior 2) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3) Rectificar todos los puntos del orden del día tratados en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 10/02/2020. 4) Ratificar todos los puntos del orden del día tratados en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 24/01/2022. El Secretario.

1 día - N° 420568 - \$ 578,50 - 17/11/2022 - BOE

#### **SANATORIO CRUZ AZUL S.R.L.**

##### **VILLA MARIA**

Convoca a la Asamblea Ordinaria el día 06/12/2022, a las 20hs. en el Sanatorio Cruz Azul, sito en calle San Juan N° 1.255 de la ciudad de Villa María. Orden del día: a.- Lectura del orden del día, b.- Lectura y aprobación del acta anterior, 04/10/2.022. c.- Ejercicio del derecho de preferencia de los socios respecto a la adquisición de cuotas sociales puestas a la venta por el socio Juan Carlos Menoyo. D.- Elección de autoridades para el próximo periodo.

5 días - N° 419942 - \$ 1096,25 - 22/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 27 de noviembre del 2022 a las 19:00 hs. en la sede ubicada en calle Tinogasta N° 4751, barrio Empalme, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Lectura del Acta anterior; 2º Designación de dos socios para firmar el Acta; 3º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario del Ejercicio 2021/2022; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4º Proclamación de los candidatos electos. Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 420046 - \$ 2714 - 25/11/2022 - BOE

##### **ARROYITO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1046 de la Comisión Directiva, de fecha 21/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25/11/2022, a las 19.00 horas, a desarrollarse en la sede social sita en el margen norte del Río Xanaes de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta

de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 57 cerrado el 31/12/2021; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

8 días - N° 420142 - \$ 3416 - 25/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA**

ELECCIONES. Convocase a los socios de la Asociación Sportiva Audax Córdoba a las elecciones a realizarse el día 27 de noviembre de 2022, de 08:00 a 15:00 horas, en la sede social ubicada en calle Tinogasta 4751, de barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir Cuatro Vocales Titulares por dos años, Cuatro Vocales Suplentes por un año. "La Comisión Directiva" Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 420047 - \$ 1652 - 25/11/2022 - BOE

#### **CENTRO DE FOMENTO BARRIO OBSERVATORIO**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 10/11/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria el día 6/12/2022 a las 19:00 hs, en su sede social de calle Mariano Moreno 755 Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Elección de nuevas autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 420608 - \$ 1107 - 17/11/2022 - BOE

#### **AGROSINSACATE S.A.**

##### **SINSACATE**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de AGROSINSACATE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de diciembre de 2022 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Ruta Nacional N° 9 Km 757 de la localidad de Sinsacate, provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de la Asamblea; 2) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de

la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/05/2022; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y de remuneración del Directorio. Nota: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes cursando comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 28 de noviembre de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a disposición en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 420698 - \$ 4493,75 - 23/11/2022 - BOE

### ASOCIACION NUEVO CENTRO DE JUBILADOS TOTORALENSES

#### VILLA DEL TOTORAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 07/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2022, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Pte. Perón 955, B° Las Flores de Villa del Totoral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Modificar y fijar nuevo domicilio social. 3) Tratamiento y Consideración de la Reforma parcial (arts. 1, 13, 14, 24) del Estatuto de la Asociación "Nuevo Centro de Jubilados Totoralenses. El Estatuto a considerar, se encuentra a disposición de los asociados en la sede social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 420650 - \$ 469 - 17/11/2022 - BOE

### SOCIEDAD RURAL DE ARROYITO

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 442 de fecha 11/11/2022, la Sociedad Rural de Arroyito convoca a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria para el día 06/12/2022 a las 19:00 hs. en el local de calle José A. Vocos N° 846, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance Anual, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/07/2022. 3) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización durante el ejercicio económico finalizado el 31/07/2022. 4) Motivos del tratamiento fuera de término. 5) Rectificación y ratificación del

Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 24 de agosto de 2022. 6) Reforma de Estatuto. Artículo N° 24 y Artículo 25, Inc. b). 7) Presentación, análisis y aprobación de Estatuto Social Reformado. 8) Adecuación de los integrantes de la comisión Directiva según reforma del Art. 24. Renuncias. 9) Designación de asambleístas para constituir la mesa escrutadora de votos. Elección de autoridades de la comisión Directiva.

3 días - N° 420717 - \$ 3471 - 17/11/2022 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL BALDISSERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Rectificativa y/o Ratificativa para el día 07/12/2022, a las 17:00 horas en la sede social sita en calle Entre Ríos 350 de General Baldissera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Ratificar la Asamblea Ordinaria de fecha 11/08/2022, ya que la misma no fue aprobada por el IPJ, por no haber cumplimentado los requisitos de la normativa vigente, de conformidad a lo establecido por Resolución General N° 50 "T"/2021 en su Art. 5.

2 días - N° 420791 - \$ 654,50 - 18/11/2022 - BOE

### CONTENIDOS DEL INTERIOR S.A

Por acta de directorio de fecha 04/11/2022 se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria a celebrarse en sede social sito en Fray Mocho 2311, para el 04 de Diciembre del 2022 a las 18:00 Hs. a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ratificación del Acta de asamblea general ordinaria de fecha 27 de Agosto de 2022. TERCERO: Cambio de Sede Social. 4) Autorizados.

5 días - N° 420828 - \$ 2410 - 23/11/2022 - BOE

### ASOCIACION DE EMPRESAS DE SERVICIOS FUNEBRES Y AFINES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

#### VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 456 de la Comisión Directiva, de fecha 10/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día dieciocho (18) de diciembre de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede

social sita en calle Bv. Belgrano N° 1080, de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos (2) asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente; 3) Explicación de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término (de conformidad a lo exigido por Título 9, artículo 31 del Estatuto Social); 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 31 de agosto de 2022; 5) Elección de una comisión Escrutadora compuesta por tres asociados a fin de que fiscalice, realice el escrutinio y proclame los resultados de la elección de las autoridades contemplada en el sexto punto del orden del día; 6) Elección de las siguientes autoridades: a) Vice Presidente por vencimiento del mandato del Sr. Oscar Roberto Rescaldani; b) Vocal Titular: por vencimiento del mandato del Sr. José Luis Ciciliani; c) Vocal Suplente: por vencimiento del mandato del Sr. Cesar Mauricio Gabrielsoni; d) Vocal Suplente: por vencimiento del mandato del Sr. Luciano Gabriel Gerbaudo; e) Revisor de Cuentas Titular: por vencimiento del mandato del Sr. German Gustavo Anatrini y f) Revisor de Cuentas Suplente: por vencimiento del mandato del Sr. Jorge Luis Minoli. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los asociados en la sede social para ser consultada. La misma se encuentra también a disposición en formato digital y de necesitarse deberá ser requerida a la dirección de correo electrónico: aesfac@gmail.com.

3 días - N° 420829 - \$ 7288,80 - 17/11/2022 - BOE

### PROTECOR S.A.

#### RIO CUARTO

Por Acta de Directorio de fecha 10/11/2022 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de ProTeCor S.A CUIT 30-71119391-6 con fecha 16/12/2022, a las 16:00 horas en primera convocatoria y 17:00hs en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Buenos Aires 520, 2do Piso, Río Cuarto, estando el libro de asistencia a disposición en calle Buenos Aires 520, 2do Piso, Río Cuarto, en horario de 9.00 hs a 16.00hs, debiendo cursar la correspondiente notificación de asistencia antes de su cierre el día 12/12/2022 a las 16.00hs, en el domicilio de calle Buenos Aires 520, 2do Piso, Río Cuarto; todo ello a los fines de tratar: I). Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, II).- Ratificar en todas sus partes y contenido lo resuelto en la Asamblea ordinaria/extraordinaria

del 06/10/2022 en cuanto resolvió: 1.- Ratificar la Asamblea Ordinaria del 31/03/2022 que aprobó: a) Elegir miembro suplente de Directorio al Sr. Marcelo Gustavo Falistocco DNI 25.634.568, de profesión agropecuario, con domicilio en calle Zona Rural de Zuco.- b).- Los Directores titulares fijaron domicilio especial (Art256 LSC), Pivetta Silvana en Constitución N°669, P.A, Oficina N°2, Río Cuarto y Nolberto Falistocco en Buenos Aires, 520 2do Piso, Río Cuarto.- c) Se aprobó como nuevo domicilio social y fiscal de la sociedad ProTeCor S.A, el de Lavalle N°342, Sampacho, Córdoba y Rectificarla en lo siguiente: d) Eliminar el punto 5 del orden del día en lo que refiere "Tratar cualquier tema de interés que proponga la Asamblea" descartando su inclusión y tratamiento. 2).- RATIFICAR la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de fecha 21/07/2022 en cuanto aprobó: a).- Ratificar la Asamblea Ordinaria del 31/03/2022, b) Elegir miembro suplente de Directorio al Sr. Marcelo Gustavo Falistocco DNI 25.634.568, de profesión agropecuario, con domicilio en calle Zona Rural de Zuco.- c).- Los Directores titulares fijaron domicilio especial (Art256 LSC), Pivetta Silvana en Constitución N°669, P.A, Oficina N°2, Río Cuarto y Nolberto Falistocco en Buenos Aires, 520 2do Piso, Río Cuarto.- d) Se aprobó como nuevo domicilio social y fiscal de la sociedad ProTeCor el de Lavalle N°342, Sampacho, Córdoba.- Y RECTIFICARLA: en lo siguiente: a) Eliminar el punto 5 del orden del día en lo que refiere "Tratar cualquier tema de interés que proponga la Asamblea" descartando su inclusión y tratamiento.- 3).- Se Propuso y aprobó la designación de Nolberto Falistocco DNI 6.659.570 en el cargo de Vicepresidente de Directorio de ProTeCor S.A, quien aceptó la misma en dicho acto.- 4).- Se propuso y aprobó la designación como Director Suplente del Sr. FAVIO DAMIAN FALISTOCCO DNI 30.402.575, de profesión agropecuario, con domicilio en calle Zona Rural de Suco.- FDO.EL Directorio.-

5 días - N° 420834 - \$ 9713,75 - 24/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MARCOS JUÁREZ DE BOCHAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N.º 430 de fecha 11 de noviembre de 2022, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veintidos de noviembre de 2022, a las 20:00 horas en la sede social sita en Alvear 1025 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Se-

cretario; 2) Explicación y consideración sobre las razones por las cuales la Asamblea se convocó y realizó fuera del término fijado por Estatuto; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables, Cuadros Anexos, Información Complementaria y demás documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; 4) Elección de Comisión Directiva; 5) Elección de Comisión Revisora de Cuentas; 6) Ratificar acta de Comisión Directiva N.º429 de fecha 18/05/2019 por la cual se propone tratar por Asamblea General Ordinaria la consideración de Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables, cuadros anexos, información complementaria y demás documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018. Firma Comisión Directiva ASOCIACIÓN MARCOS JUÁREZ DE BOCHAS.

3 días - N° 420845 - \$ 5251,20 - 17/11/2022 - BOE

#### **COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo de Administración de la COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA, convoca a todos sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, correspondiente al SEXAGESIMO NOVENO EJERCICIO SOCIAL, cerrado el 31 de Agosto de 2022, que se celebrará en el edificio Institucional de esta cooperativa, en calle Avda. del Libertador N° 933, de ésta ciudad de Leones (Cba.), el día Miércoles 07 de Diciembre de 2022, a las 19,30 Horas a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea.-2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes y Distribución de Retornos, todo correspondiente al Sexagésimo Noveno Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2022. 3º) Consideración del Ajuste de Capital, resolución respecto de la capitalización del saldo de la cuenta "ajuste de capital", surgido por reexpresión de los estados contables. 4º) Renovación Parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos.- b) Elección de tres Consejeros Titulares, por tres ejercicios.- c) Elección de tres

consejeros Suplentes por un año d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio. e) Proclamación de los nuevos Consejeros y Síndicos electos, conforme a disposiciones vigentes. El Secretario.

3 días - N° 420849 - \$ 5802 - 17/11/2022 - BOE

#### **ITALIA S.A.**

#### **VILLA MARIA**

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas de ITALIA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen N° 329 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de la conveniencia de aumentar el capital social. En su caso, tratamiento, además del monto, de la época de emisión de las acciones, valor nominal, derecho de suscripción, clase, forma y condiciones de pago. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; 3º) En el supuesto de aprobarse el punto anterior, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y 4º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 02 de diciembre de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 420863 - \$ 4632,50 - 24/11/2022 - BOE

#### **FEDERACION CORDOBESA DE HANDBOL.**

Por acta de fecha 5 de octubre de 2022 se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de sus Afiliadas, para el próximo lunes 12 de diciembre de 2022 a las 19,00 horas en primera convocatoria en la sede de la Federación sita en calle Rivadavia N° 527 planta alta de la ciudad de Córdoba. De no arribarse al quórum, una hora después se declarará constituida la Asamblea con los presentes. Ello a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de Presidente y Secretario de Actas de la Asamblea. 2. Designación de dos Asam-

bleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas de la misma. 3. Explicación de los motivos por los que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario. 4. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio contable 2021. 5. Tratamiento de las apelaciones presentadas por Francisco Aldonza y Alfonso Ayen, de Club Parque "B" conforme lo dispuesto por los arts. 46 del R.G., 110 y 112 del Cod. Penas. 6. Consideración de la reforma del Estatuto de la F.C.H. y del Reglamento General. 7. Elección de Autoridades (C.D. y Com. Rev. de Cuentas) por renuncia de la totalidad de la comisión directiva vigente. 8. Elección de los miembros del Tribunal de Penas.

3 días - N° 420923 - \$ 4134 - 18/11/2022 - BOE

### **CÍRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL DE RÍO CUARTO**

El Círculo Odontológico Regional de Río Cuarto, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede social de calle Corrientes 156 de Río Cuarto -Cba.-, el próximo Lunes 12 de Diciembre del 2022 a las 19 hs. donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1-Lectura y aprobación del acta anterior. 2-Memoria de la Comisión Directiva al 30-09-2022. 3-Balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de setiembre del 2022. 4-Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30-09-2022. 5-Acto eleccionario para la renovación parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Por un año: a-Secretario de Prensa. b-Secretario de Relaciones Interinstitucionales, Acción Social y Salud Pública. c-Secretario de Cultura. d-Primer secretario suplente. e-Segundo secretario suplente. f-Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. 6-Elección de dos socios para refrendar el Acta.

3 días - N° 420926 - \$ 3260,40 - 17/11/2022 - BOE

### **ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL REGIONAL DR. ERNESTO ROMAGOSA**

Se convoca a los Sres socios de la ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL REGIONAL DR. ERNESTO ROMAGOSA a la asamblea general ordinaria a realizarse en la Sede Social, calle Colon 247, el próximo 21/12/2022 a las 10.30 hs. En primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: a) Explicar a los Socios el motivo de la realización de la Asamblea fuera de los plazos establecidos

en el estatuto Social. b)Consideración y/o aprobación de: la Memoria y balance y cuentas de Ingreso y egreso, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del Auditor Independiente, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. c) Elecciones Generales para la Renovación total de la Comisión Directiva ( Será elegido: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 1 Pro Tesorero, 3 Vocales Titulares, y 2 Vocales Suplentes) y Comisión Revisora de Cuentas (se elegirá: 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente), por el termino de 2 Años. d) Designación Junta electora según art. 32 del estatuto: Se designaran Tres Miembros titulares, y un suplente.

3 días - N° 420986 - \$ 3648 - 18/11/2022 - BOE

### **COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS Y PÚBLICOS DE COLONIA TIROLESA LTDA.**

CONVOCATORIA. Dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley Nro. 20.337, 30, 31 y concordantes del Estatuto Social, se los convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Públicos de Colonia Tirolesa Ltda. MATRICULA I.N.A.E.S. N° 3970 a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre 2022, a las 7:30 horas, en la sede de la entidad, sito en Avda. Arturo Illia Sur 2465 (Ruta A 174 Km 21), de esta localidad de Colonia Tirolesa, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 2) Designación de dos (02) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. - (Estatuto, art.39). 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 65 cerrado el día 30 de junio de 2022. 4) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos, integrada por tres (03) miembros, elegidos entre los asociados presentes. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, debiéndose elegir: a) Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los señores, Cantonati Jorge Alberto, Mamic Ivan Andres y Cacciamano Arturo Eduardo por vencimiento de sus mandatos. b) Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo de los señores Conci Pablo Alejandro, Sandona Carlos Fabian,

y Rivero Julio Herald, por vencimiento de sus mandatos. 6) Elección de un Síndico Suplente, por el término de un (1) ejercicio en reemplazo del Síndico saliente Campetella Pedro Guillermo, por vencimiento del término de su mandato.

3 días - N° 421041 - \$ 5880 - 18/11/2022 - BOE

### **ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS ARRIAS**

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 07 de Diciembre de 2022 a las 10 hs., en calle San Martín esq. Sobremonte, localidad Las Arrias, Departamento Tulumba, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación del Estatuto de los siguientes Artículos: Art 6; Art 25; Art 32; Art. 34; Art 37; Art 46; Art 48; Art 51; Art 53; Art 63; Art 64.

3 días - N° 421115 - \$ 2000,40 - 18/11/2022 - BOE

### **LA ESTANZUELA S.A.**

#### **LA CALERA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 11 de Noviembre de 2022 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "LA ESTANZUELA S. A" a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Diciembre de 2022 a las 18.00 horas , y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el SUM del Barrio La Estanzuela, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2021. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico en tratamiento. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fi-

jada, obligación que surge del art. 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 421121 - \$ 5375 - 24/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACION DE ARTESANOS DE VILLA CARLOS PAZ**

La Asociación de Artesanos de Villa Carlos Paz convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria y terminada está a la Asamblea Extraordinaria, para el día 18/11/2022 a las 18:00hs en primera convocatoria y 18:30hs en segunda convocatoria en la Sede de La Coopi sita en Calle Moreno N° 78 de la Ciudad de Villa Carlos Paz. ORDEN DEL DIA: a).- Informar a los asociados motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria realizada en el año 2021 no pudo ser inscripta en Inspección de Personas Jurídicas. b).- Informar a los Asociados los motivos por los cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria en la Sede de La Coopi sita en Calle Moreno N° 78 y no en la sede propia. c).- Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asambleas junto al Presidente y Secretario. d).- Ratificación de todo lo tratado en la Asamblea Ordinaria del Año 2021. e).- Rectificación de las observaciones realizadas por Inspección de Personas Jurídicas de la Asamblea Ordinaria del Año 2021. f).- Consideración de las Memorias y de la documentación contable correspondientes al Ejercicio contable 22 cerrado con fecha 31 de Julio del 2022, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estados de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. La Tesorera mociona para que todos sean aprobados y se aprueban por unanimidad. g).- Elección de Junta Electoral. h).- Elección de Autoridades de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuenta.- El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes que debido a que no hay ninguna lista presentada a los fines de llevar a cabo la elección de autoridades, propone que los miembros de la nueva Comisión Directiva salgan de los que se propongan, sean elegidos y acepten los cargos en la misma Asamblea General Ordinaria, la Secretaria mociona para que se apruebe lo manifestado por el Sr. Presidente, lo que es aprobado por unanimidad. i).- MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL: Terminada la Asamblea General Ordinaria se procederá a tratar el Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria que es la modificación del Estatuto Social, cuyos artículos que se trataran de modificar

son el Art. 9, agregando un nuevo tipo de socio y ampliando las atribuciones de los distintos socios, el Art. 18 y Art.19 ampliando la duración del mandato a dos años, el Art. 20 ampliando las atribuciones de los distintos tipos de socios para ocupar cargos dentro de la Comisión Directiva, el Art. 32 modificando la cantidad de días de publicación en el Boletín Oficial y el Art. 36 ampliando la duración del mandato a dos años de la Junta Electoral.-

3 días - N° 421269 - \$ 9729,60 - 18/11/2022 - BOE

#### **CENTRO DE INGENIEROS RIO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 07/12/2022 a las 20:00 horas, a realizarse en calle 25 de Mayo 737; para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea junto a presidente y secretario. 2) Ratificación del contenido de acta de Asamblea realizada con fecha 31/08/2022. Comisión Directiva.-

3 días - N° 421280 - \$ 1291,20 - 18/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE MÉDICOS Y PERSONAL JERÁRQUICO DEL HOSPITAL PRIVADO DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30, 32 y 33 del Estatuto y Art. 24 de la Ley 20.321, la Asociación Mutual de Médicos y Personal Jerárquico del Hospital Privado de Córdoba, en el marco de la pandemia por COVID-19 y de acuerdo a las Resoluciones 145/20, 146/20, 358/20 y 583/20 de INAES, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, bajo modalidad virtual y presencial el día 22 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas en la sede social de Av. Naciones Unidas Nro. 346 de Bo. Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba. Para la celebración, se dispondrá a su vez de una sala virtual mediante la plataforma ZOOM. Deberá contar con una computadora o teléfono inteligente con acceso a internet e ingresar a la siguiente dirección web: <https://us02web.zoom.us/j/81922281043?pwd=dFd2NThkOGJ4SFF-qUjh2a0VaWHBKUT09> o con el siguiente Código de ID: 819 2228 1043 y la contraseña: 1234. Se dispone como único correo electrónico válido para toda comunicación o notificación que surja necesaria en virtud de la convocatoria aludida a: ammpjhp@yahoo.com.ar. El objeto será tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea. 2) Considerar el inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria

del Consejo Directivo, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 31-07-22. 3) Destino de los excedentes del ejercicio cerrado el 31-07-22, según estatuto social. 4) Elección todos los miembros del Consejo Directivo y Junta fiscalizadora cuyas listas de candidatos fueron oficializadas, hasta el 15-10-22. 5) Consideración y ratificación del monto de aporte mínimo y Máximo al fondo compensador, valor de la cuota social, contribución subsidio fallecimiento y monto abono mensual de cocheras, fijado por el Consejo Directivo. 6) Exposición de motivos por no convocar en termino la presente asamblea. NOTA: Según el Art. 33 del Estatuto, para participar en Asamblea y actos eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser socio Activo. b) Presentar Carnet Social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

3 días - N° 421310 - \$ 8365,20 - 18/11/2022 - BOE

#### **CLUB DE AJEDREZ SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 32 de la Comisión Directiva, de fecha 11/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2.022, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Gutiérrez N° 1018 de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivo de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos: N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019; N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020; y N° 5, cerrado el 31 de Diciembre de 2.021. 4) Elección de autoridades y miembros de la comisión revisora de cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 420827 - \$ 618,25 - 17/11/2022 - BOE

#### **INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A.**

Se convoca a los accionistas de INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria, para el día 06 de diciembre de 2022, a las 19.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social, a los fines de considerar el siguiente orden

del día: "1) Elección de dos accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 2) Ratificación y/o anulación de las decisiones adoptadas en asambleas generales con vocación registral. Desistimiento de todos los trámites presentados ante la Autoridad de Contralor que no culminaron con la inscripción en el Registro Público. 3) Subsanción de errores formales en las asambleas ratificadas." Se deja constancia que los edictos de ley serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por 5 días, a partir del día 16 de Noviembre de 2022. Asimismo, se resuelve fijar el vencimiento del plazo para que los accionistas cumplimenten con la comunicación dispuesta en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, el día 30 de Noviembre de 2022, a las 18:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 421417 - \$ 6724 - 23/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE JESÚS MARÍA Y COLONIA CAROYA**

##### **JESUS MARIA**

La C. Direct de la Asoc. de Jub, Pensionados y Retirados de Jesús María y Col. Caroya, en reunión de fecha 04/11/2022, ha acordado convocar a Asamblea Gral. Ordinaria, que se celebrará en la sede social, el 06/12/2022 a las 18:00 hs. Orden del día: 1) Apertura de Sesión. Inf de la presidente. 2) Inf de la Cra. Liq del ejerc finalizado el 31/08/2022. 3) Eval y aprob del Bce, Memoria Anual e Informe del Org de Fiscaliz. 4) Considerar importe de la cuota social. 5) Informe de activ realizadas y a realizar en pxmo periodo. 6) Presentación de listas. 7) Votación y elección de autoridades. 8) Es nula toda decisión sobre temas no incluidos en Orden del día.

3 días - N° 421425 - \$ 2238 - 18/11/2022 - BOE

#### **COOPERATIVA DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS Y CREDITO DE CORRALITO LTDA.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Diciembre de 2022 a las 19.00 horas en la Sede Social de la Cooperativa, sito en calle Vélez Sarsfield N° 50 de la localidad Corralito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2°) Informe sobre causas de convocatoria a Asamblea fuera de término.- 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuenta de Pérdidas y

Excedentes, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al ejercicio N° 70 cerrado al 31 de enero de 2022.- 4°) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros.- 5°) Renovación parcial del Consejo de Administración, por finalización del mandato conferido, de tres titulares: Osiel Gabriel Becerica, Antonio Ernesto Crespín y Esteban Agustín Sterpone, y tres suplentes: Agustina Vaccarini, Agustín Marcelo Favot y Sergio Daniel Videla y de la Sindicatura: un titular: Lucas Nahuel Ciacci y un suplente: Melchiori Claudio Martin. - 6°) Desarrollo Centro de Capacitación Cooperativo en predio institucional de calle Libertad N° 668 (Corralito - Cba.-). - 7°) Anexión y/o incorporación a banco de sangre de la Cooperativa de Río Tercero e incorporación del servicio opcional para cada asociado.

3 días - N° 421434 - \$ 5222,40 - 22/11/2022 - BOE

#### **CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15/11/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 02 de Diciembre de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Mateo Beres 235 de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 3) Reforma del Estatuto; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 421442 - \$ 2504,40 - 18/11/2022 - BOE

#### **LIGA VILLAMARIENSE DE BABY FÚTBOL**

##### **VILLA MARIA**

Por Acta de la Comisión Directiva N.º 791, de fecha 07/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2022 a las 20:00 horas en la sede social de la institución, sita en calle Salta N.º 498, de la ciudad de Villa María para tratar los siguientes puntos de la orden del día: PRIMERO: Lectura y consideración del acta de asamblea anterior; SEGUNDO: Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea junto con el presidente y el secretario; TERCERO: Ratificación de todos los puntos del orden del día del acta de asamblea celebrada el 19 de noviembre de 2021, los cuales

fueron: Primero: Lectura y consideración del acta de asamblea anterior; Segundo: Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea junto con el presidente y el secretario; Tercero: Convocatoria fuera de término; Cuarto: Lectura y consideración de la memoria anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos, dictamen de contador público e informe de la Comisión Revisora de cuentas, todo lo correspondiente a los ejercicios económicos sociales N°18 y N°19, finalizados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020 respectivamente; Quinto: Elección de autoridades por vencimiento de mandatos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas, dos miembros titulares y un miembro suplente, todos por dos años; CUARTO: Lectura y consideración de la memoria anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos, dictamen de contador público e informe de la Comisión Revisora de cuentas, todo correspondiente al ejercicio económico social N°20, finalizado el 31 de diciembre de 2021; QUINTO: Elección de tres miembros titulares y un miembro suplente para cubrir los cargos de la Junta Electoral por vencimiento de sus mandatos por el término de dos años.

3 días - N° 421475 - \$ 7828,80 - 18/11/2022 - BOE

#### **URBANIZACIÓN RESIDENCIAL CLAROS VILLAGE S.A.**

Convocase a los señores Accionistas de "URBANIZACIÓN RESIDENCIAL CLAROS VILLAGE S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 5 de diciembre de 2022 a las 18 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. en domicilio sito en Av. 11 de Septiembre N° 3200, Manzana 25 del B° Claros Village (Club House del barrio) de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1, del 1 de septiembre de 2017 al 31 de diciembre de 2017 (ejercicio irregular); N° 2, del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018; N° 3, del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019; N° 4, del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020; y N° 5, del 01 de enero de 2021 al

31 de diciembre de 2021; 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550; 4) Reintegro de erogaciones realizadas por el Directorio durante los Ejercicios en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 1 al N° 5; 6) Renovación de autoridades societarias, en los términos de lo dispuesto por los arts. 11 a 13 del Estatuto Social, con designación de Presidente de la misma; 7) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con las nuevas autoridades designadas." Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 29 de noviembre de 2022 a las 18 horas, sin excepción. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 421542 - \$ 11932 - 24/11/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL SOLARES DE SANTA MARIA 1

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 03.12.2022 a las 19:00 horas en la sede ubicada en calle Ntra. Sra. De Loreto esq. Virgen de Lourdes Mza. 6 Lote 8 de esta Ciudad para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos, Notas y Cuadro de Resultados correspondiente al Ejercicio Contable N°1 y N° 2 cerrados al 31/12/2020 y 31/12/2021 e informes del Órgano de Fiscalización 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Fiscalizadora durante dichos períodos contables; 4°) Ratificación de lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2021 y 5°) Autorizaciones para presentar y validar el trámite ante la DGIPJ.

1 día - N° 421720 - \$ 957,20 - 17/11/2022 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS ARRIAS

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria el día 07 de Diciembre de 2022 a las 15 horas en primer convocatoria y en segunda convocatoria a las 16 horas., en calle San Martín esq. Sobremonte, localidad de Las Arrias, Departamento Tulumba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: a) Explicar el motivo de la realización de la

Asamblea fuera de los plazos establecidos en el Estatuto Social y en un sitio distinto a la sede social; b) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de Asamblea; c) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 1 al 4, cerrados el 31 de Diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021, respectivamente; d) Elecciones Generales para la Renovación total de la Comisión Directiva y comisión revisora de cuentas e) Elección de Comisión escrutadora según Art. 57 del Estatuto.

3 días - N° 421589 - \$ 3530,40 - 18/11/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN COOPERADORA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESPECIAL PABLO VI - ASOCIACIÓN CIVIL

##### LEONES

La Asociación Cooperadora del Establecimiento Educativo Especial Pablo VI, con motivo de dar cumplimiento a disposiciones legales estatutarias vigentes, convoca a sus asociados a Asamblea Ratificativa - Rectificativa de Asamblea General Ordinaria N° 37, para el día 06 de Diciembre de 2022, a las 20:00 horas, en el local del establecimiento, sito en Avenida del Libertador N° 1042 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación y Rectificación de Asamblea General Ordinaria N° 37. Presidente, Gatti Jorge José, D.N.I.: 5.270.541. Secretaria, Carabajal Ma. De los Ángeles, D.N.I.: 24.964.404.

3 días - N° 421617 - \$ 2839,20 - 18/11/2022 - BOE

#### ASOCIACION DE CLINICAS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (ACLINOR)

##### JESUS MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. LA COMISION DIRECTIVA CONVoca A TODOS SUS ASOCIADOS HABILITADOS A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a realizarse el día 19 de Diciembre de 2022, a las 10 hs. en primer convocatoria, y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la institución sita en calle Italia N°501, de la ciudad de Jesus Maria, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: a) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la Asamblea. b) Propuesta de acuerdo judicial formulado por la parte actora señor LUIS VIGLIANTI,

D.N.I.N°20345403, y sus letrados Dres. LAUTARO F CHIARINI Y MARCELO F CHIARINI, en los autos caratulados "VIGLIANTI LUIS C/ ASOCIACION DE CLINICAS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (ACLINOR) y Otros - ORDINARIO - DESPIDO", Expte n°10133102. Se informa asimismo que en la Sede de esta Institución, se encuentra exhibidos los padrones de los asociados habilitados a participar en la Asamblea, pudiendo los interesados cumplimentar con las obligaciones pendientes a los efectos de ser incluidos en dicho padrón.

1 día - N° 421635 - \$ 1145 - 17/11/2022 - BOE

#### CLUB SOCIAL DEFENSORES DE SANTA ANA VILLA PARQUE SANTA ANA

De conformidad con lo dispuesto con la Ley y el Estatuto vigente, la Comisión Directiva del Club Social Defensores de Santa Ana convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el lunes 28 de noviembre de 2022 a las 20 hs en calle 7 entre 2 y 4 de Villa Parque Santa Ana, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la asamblea, junto con su presidente y pro secretario. 2) Motivo por lo que se llama a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y Balance por los ejercicios del 2015 al 2022 cerrado el 31 de agosto del 2022 respectivamente e informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuenta: Presidente/a, Secretario/a, Tesorero/a, Vocal Titular, Vocal Suplente Revisor/a de Cuentas Titular y Revisor/a de Cuentas Suplente.

1 día - N° 421693 - \$ 1072,40 - 17/11/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE APOYO AL MUSEO DEL CARRUAJE "EL TACÚ"

#### VILLA CIUDAD PARQUE LOS REARTES 1° SECCION

Convoca a los socios a Asamblea Ratificativa de la Asamblea General Ordinaria del día 24 de septiembre de 2022, rechazada por IPJ por Resolución 2953 "F"/2022. Se fija como fecha de dicha Asamblea Retificativa para el 26 de noviembre de 2022 a las 19.00 horas en el Museo del Carruaje, Ruta 5, Km. 69 de Villa Ciudad Parque, Calamuchita, prov. Córdoba. Orden del día: 1) Consideración de las Memorias, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas



correspondiente a los Ejercicios N° 27 y N° 28, cerrados el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 respectivamente. 2) Elección de autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular, Vocal Suplente, Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplente. 3) Declaración y ratificación de la Sede Social de la Entidad en Ruta 5, Km. 69 de Villa Ciudad Parque, Calamuchita, prov. Córdoba.

1 día - N° 421773 - \$ 1133,60 - 17/11/2022 - BOE

#### **BUTELER VIAJES S.A.**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 10, de fecha 15/09/2022, los socios de Buteler Viajes S.A. ratificaron la elección de autoridades llevada a cabo en el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3, de fecha 29/09/2015, en el que se designaron como Presidente al Aníbal Roque Buteler, DNI. 14.747.665; como Vicepresidente a Valentín Villafañe, DNI. 36.793.934; como Director Titular a Joaquín Metral, DNI. 35.104.167 y como Directora Suplente a Rocío Pérez Villalobo, DNI. 33.809.505.

1 día - N° 421730 - \$ 586,40 - 17/11/2022 - BOE

#### **FORTÍN DEL POZO S.A.**

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria de accionistas fijada para el día Jueves 15 de diciembre de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, sito en Av. O'Higgins 5390 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Ratificación de Actas anteriores. 3) Elección o prescindencia de Sindicatura hasta la fecha. 4) Modificación de los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto. 5) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 27 cerrado el día 31 de julio de 2022 y proyecto de distribución de utilidades. 6) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 27 cerrado el día 31 de julio de 2022. 7) Elección de los miembros integrantes del nuevo Directorio y de las Comisiones. 8) Elección o prescindencia de Sindicatura. 9) Definición porcentual bonificación expensas al Directorio. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y el estatuto social, cursando comunicación para que se

los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19550.

5 días - N° 421780 - \$ 11266 - 24/11/2022 - BOE

#### **INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA QUILINO**

##### **ISCHILIN**

ELECCIONES - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Honorable Comisión Administrativa, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 18 Inc. B) del Estatuto Social, convoca para el día lunes 19 de diciembre de 2022 a las 15hs., en la Sede Social de la Institución, sito en calle 12 de Octubre N° 315, a los fines de la realización de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, donde se pondrá a consideración de los Señores Socios el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de 2 asociados para firmar actas con presidente y secretario. 2) Ratificación de lo oportunamente aprobado por asambleas de fecha 27/04/2018 y 26/04/2019. 3) Consideración de memorias, balances e informes de la junta revisora de cuentas correspondientes al ejercicio 2019. 4) Consideración de memorias, balances e informes de la junta revisora de cuentas correspondientes al ejercicio 2020. 5) Consideración de memorias, balances e informes de la junta revisora de cuentas correspondientes al ejercicio 2021. 6) Elección total de autoridades de la Comisión Administrativa y de la Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 421857 - \$ 1298 - 17/11/2022 - BOE

#### **CLUB JUVENTUD UNIDA DE RIO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta de la Comisión Directiva de fecha 14 de Noviembre de 2022, se convoca a los asociados del Club Juventud Unida de Río Cuarto – Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 19 de Diciembre de 2022 a las 20.00 horas en calle Avenida Amadeo Sabattini n° 4100 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas presentes para que conjuntamente con el Sr. Secretario y

el Sr. Presidente firmen el Acta de Asamblea. 2) Ratificar lo puesto en consideración y aprobado en el orden del día del acta asamblea general ordinaria n° 28 (veintiocho) celebrada el 14 de abril del 2021 donde se procede a la lectura y aprobación por unanimidad de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 3) Ratificar lo puesto en consideración y aprobado en el orden del día del acta asamblea general ordinaria n° 28 (veintiocho) celebrada el 14 de abril del 2021 donde se procede a la elección unánime de la nueva comisión directiva y comisión revisora de cuentas por el vencimiento en los mandatos. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, informe de la comisión revisora de cuentas y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 5) Elección de autoridades de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas para los siguientes dos ejercicios. 6) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.

1 día - N° 421781 - \$ 1988 - 17/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL SINDROME DE DOWN DE RIO CUARTO A.S.D.R.I.C.**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2022, a las 19:00 horas, en la Sede Social – San Lorenzo 1632 (Casa "A") – Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31/07/2022.- 3º) Modificación Estatuto - Artículo Décimo Cuarto.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios.- 5º) Cuota Social.

3 días - N° 417648 - s/c - 18/11/2022 - BOE

#### **COOPERATIVA ELECTRICA LIMITADA SAN MARCOS SUD**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 06 de Diciembre de 2022 a las 20:00 horas en el local social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Dos Asambleístas para verificar asistencia, capitales y suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de las causas por las cuales se realiza fuera de termino la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio N° 61 del periodo

2021/2022. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos; Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de distribución de Excedentes ejercicio N°61 del periodo 2021/2022. 4) Designación de la Junta Escrutadora de votos. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración eligiéndose en votación secreta a Tres (3) Consejeros Titulares y Tres (3) Consejeros Suplentes, por finalización de mandatos.

3 días - N° 421848 - \$ 3436,80 - 22/11/2022 - BOE

Por Asamblea General Ordinaria N° 02 del 20/10/2022, se resolvió renovar los cargos del Directorio, con mandato de tres (03) ejercicios distribuyéndose de la siguiente forma: Director Titular y Presidente Sr. Emanuel E. ABAD, DNI N° 29.519.496 y Director Suplente Sr. Roberto O. ABAD, DNI N° 10.512.683, ambos con domicilio en calle Rivadavia 828 ciudad de Las Breñas, pcia. de Chaco y fijando domicilio especial en calle Balcarce N° 477 PB "C" de esta ciudad, pcia. de Córdoba, acorde al art. 256 de actividades culturales, deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida. Para el cumplimiento de todas las actividades enunciadas la sociedad podrá actuar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, como propietarios, consignatarios o concesionarios, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. OBJETO SECUNDARIO: 1º) Realizar toda operación financiera destinada a cumplir con el objeto social y siempre que no estén incluidas dentro de las actividades que la ley reserva para las Entidades Financieras. Son actividades financieras comprendidas en este punto: a) Formar sociedades con aportes de capital a sociedades, constituidas o por constituirse, b) Negociar títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios; c) Celebrar contratos utilizando los instrumentos especiales de Leasing y Fideicomiso previstos en la Ley 24.441, leyes que la modifiquen o sustituyan, y sus correspondientes reglamentaciones. Para el cumplimiento de todas estas actividades la Sociedad podrá actuar por cuenta propia o de terceros; tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones 2º) Prestación de servicios complementarios al objeto vinculado al transporte, pudiendo realizarlo por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero.- 3º) Prestación de servicios complementarios al objeto vinculados a la contratación servicios de gestión, seguros y otros conexos, pudiendo realizarlo por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y siempre

que no estén incluidas dentro de las actividades que las Leyes reservan para entidades específicas, 4º) Operaciones de inversión destinadas a cumplir en forma complementaria con el objeto social. Realizar operaciones de Inversión en explotaciones vinculadas al sector primario que desarrollan actividades referidas a la agricultura, ganadería, forestación y minería, pudiendo realizarlo por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. 5º) Otorgar garantías, fianzas o avales de cualquier tipo y naturaleza por obligaciones propias o de terceros, incluyendo garantía hipotecaria. Para el cumplimiento del objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto.

1 día - N° 421878 - \$ 3435,20 - 17/11/2022 - BOE

#### CLUB ATLETICO SARMIENTO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convocamos a los Sres. Asociados del CLUB ATLETICO SARMIENTO, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en calle Santa Fe esquina Mendoza, Pueblo Italiano, Departamento Unión, provincia de Córdoba; el día 28 de Noviembre 2022 a las 19.00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y el secretario. 2) Rectificación y Ratificación de lo dispuesto en Asamblea Extraordinaria del 31.08.2022 - La Comisión Directiva.

8 días - N° 418884 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### CAMARA DE EMPRESARIOS REPUESTOS AUTOMOTOR Y AFINES DE CORDOBA (C.E.R.A.C.)

Convocase a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria que se realizará el día 13 de Diciembre de 2022 a las 19.00, en la sede social, sita en Av. La Voz del Interior 5835 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura, consideración y aprobación acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3º) Motivos por efectuar el llamado a Asamblea fuera del plazo legal y/o estatutario respecto al ejercicio 2021. 4º) Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Memoria, Inventarios, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de Revisores de Cuentas y toda la documentación contable respecto del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2021. 5º) Elección de la Comisión Encargada de efectuar y controlar el

acto eleccionario y escrutinio. 6º) Elección de los Miembros de: a) Comisión Directiva: Por dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares; Por un año: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes; b) Comisión Revisora de Cuentas: Por un año: Tres Revisores de Cuentas Titulares y Un Revisor de Cuentas suplente y c) Tribunal de Conciliación y Arbitraje: Por un año: Tres miembros del Tribunal de Conciliación y Arbitraje. La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Si no se lograre el quórum a la hora fijada de la convocatoria, la Asamblea se constituirá una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones (Art. 34 de los Estatutos Sociales). El Secretario.

1 día - N° 421931 - \$ 2021,60 - 17/11/2022 - BOE

#### CLUB DE EMPLEADOS DE SANCOR PLANTA INDUSTRIAL CORDOBA C.E.S.P.I.C.

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15/11/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2022, a las 10 horas, en la sede social sita en Las Toscas S/N, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado el 30 de Junio de 2017, 30 de Junio de 2018, 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020 y 30 de Junio de 2021; 3) Elección de autoridades; 4) Razones por la que se lleva a la convocatoria fuera de término; 5) Exenciones y 6) Nuevos Proyectos. La Comisión Directiva.

1 día - N° 422007 - \$ 1040 - 17/11/2022 - BOE

#### CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OLIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta del día 07 de noviembre de 2022 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día treinta (30) de noviembre de 2022 a las 20:00 horas a llevarse a cabo en el salón de la sede social sito en calle Caseros N° 245 de Oliva (Córdoba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos (2) asambleístas para que en representación de la Asamblea suscriban el acta junto con el Presi-

dente y la Secretaria. 2) Informe de los motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera del término estatutario. 3) Consideración Reforma del artículo 48 del Estatuto para adecuación al artículo 52 del Anexo Único de la Resolución N° 50 "T"/2021 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. 4) Autorización a la Comisión Directiva para que disponga a la venta tres rodados identificados como: Unidad N°17 Camión Autobomba Spartan Modelo Gladiator, Año 1996, Dominio NTQ141; Unidad N°13 Pick-Up Ford, Modelo Ranger DC 4X2 XL 3.0 D, Año 2007; Dominio GCQ986 y; Unidad N°5 Chasis con cabina Ford, Modelo F-600, Año 1977, Dominio WNA654. 5) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del profesional certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

3 días - N° 420114 - s/c - 18/11/2022 - BOE

#### **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE NOETINGER**

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Por acta N° 718, de fecha 03/11/2022, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de noviembre de 2022, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sito en calle San Martín 239 de la localidad de Noetinger, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea con el Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 45, cerrado el día 30 de setiembre de 2022, 3) Elección de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de un año para integrar la Comisión Directiva (art. 12) del Estatuto Social); tres (3) socios, por un año, para integrar el Jurado (art. 29 del Estatuto Social) y tres (3) miembros titulares y un (1) Suplente, por un año para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas (art. 30) del Estatuto Social). Fdo.: el Consejo Directivo.

5 días - N° 420660 - s/c - 18/11/2022 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO SAN MARTIN**

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a los señores socios del Club Atlético San Martín a la Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Diciembre de 2022 a las 20,30 hs. en la Sede Social ubicada en Li-

bertador General San Martín NI 270 de la localidad de Vicuña Mackenna (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1 - Designación de dos socios para firmar el acta. 2 - Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3 - Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuenta, y documentación contable correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4 - Renovación de los miembros de la Comisión Directiva, los cargos a renovarse son: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 4I Vocal Titular, 5I Vocal Titular, 6I Vocal titular, 3I Vocal Suplente, 4I Vocal Suplente y Comisión Revisadora de Cuenta: 1° Revisor de Cuenta Titular, 2° Revisor de Cuenta Titular, 3° Revisor de Cuenta Titular y 1° Revisor de Cuenta Suplente.-

3 días - N° 420915 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR ATAHUALPA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA/ORDINARIA. La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ATAHUALPA, de la Ciudad de Córdoba, MAT. IPJ: N° 449A/01, mediante Acta N°20 del 14 de Octubre de 2022, en cumplimiento de lo prescripto en el Art.25 del Estatuto vigente, se convoca a los Socios que se encuentren en condiciones Estatutarias, habilitados para participar, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA/ORDINARIA, que se realizará el 15 de Diciembre de 2022, a las 17.30 hs., en la Sede de la Biblioteca, Tomás de Irobi N°401, de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. 2°) Aprobación del NUEVO ESTATUTO PROPUESTO. 3°) Manifestar las causales que impidieron llevar a cabo la Asamblea en tiempo y forma. 4°) Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de Diciembre de 2021 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del mismo ejercicio. LA COMISIÓN.

3 días - N° 420955 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA GENERAL MANUEL BELGRANO**

##### **RIO PRIMERO**

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el 30 de noviembre del 2022 a las 20:00 hs. en sede social del Club ubicada en la calle Av. Sarmiento N° 470 de la localidad de Río Primero. La misma será de manera presencial, donde se tratará el si-

guiente Orden del día: 1) Elección de 2 asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por lo que se realiza fuera de termino la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 28/02/2022. 4) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. La Comisión Directiva.

3 días - N° 420958 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA**

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes el Consejo Directivo de ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 15 de Diciembre de 2022 a las 20:30hs. en su local junto a su sede en Av. Tristán Cornejo N°23 para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Apertura Asamblea a cargo del presidente de la Mutual.- 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Lectura Acta Asamblea N°31 de fecha 17 diciembre de 2021. 4) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 5) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de resultados, Cuadros y notas anexas del ejercicio cerrado el 30/06/2022. 6) Consideración del Informe de Junta Fiscalizadora e informe de auditoría por ejercicio cerrado el 30/06/2022. 7) Tratamiento del valor de la Cuota Social. 8) Consideración de la compensación de los Directivos según Resolución INAES N° 152/90. 9) Tratamiento del Reglamento de Vivienda y Panteón social. 10) Consideración reconocimiento a Ex combatientes de Malvinas que habitan en la localidad de Balnearia para nombrarlos ASOCIADOS HONORARIOS. 11) Consideración modificación reglamento de servicio sepelio para Asociados mayores de 60 años. 12) Informe de aportes otorgados por convenios y subsidios al "CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA VILLA DEL ROSARIO", al "CLUB ATLETICO 9 DE JULIO "de Las Junturas y al "CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ARROYITO". 13) Renovación parcial de los integrantes del Consejo Directivo; dos (2) Vocales Titulares y tres (3) vocales Suplentes; de la Junta Fiscalizadora un (1) Titular y un (1) Suplente, por cumplimiento de sus mandatos; todos por tres (3) años. El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea

podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.-

3 días - N° 420968 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR ROSA AREAL DE MOLINA**

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Rosa Areal de Molina, informa a todas/os sus socias/os que la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 11 de noviembre a las 17:00 hs fue postergada para el día martes 29 de noviembre a las 18:00. Invitamos a todas/os a participar de ésta instancia que tiene como orden del día renovación del estatuto. Esperamos su presencia.

3 días - N° 420984 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BERROTARÁN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 61 de la Comisión Directiva, de fecha 28/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Martes 06 de Diciembre de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Bartolomé Mitre Nro. 635 de la localidad de Berrotarán – Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.-2) Informar los motivos por los cuales se realiza fuera de los términos legales la Asamblea General Ordinaria. 3) Elección de la Comisión Escrutadora compuesta por 3 miembros los que no podrán ocupar cargos ni en la Comisión Directiva ni en la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31 de Julio de 2.022. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, eligiéndose por el término de un año a: tres vocales suplentes de la Comisión Directiva, tres titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y a tres suplentes de la misma. Firmado: Comisión Directiva.

3 días - N° 420996 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **DIGNIDAD SOCIAL ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ACTA N° 3: En la localidad de San Agustín, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil veintidos, se reúnen los integran-

tes de la Comisión Normalizadora de DIGNIDAD SOCIAL ASOCIACION CIVIL, designados por Resolución N°249 "U"/2022, en el local de Roque Saenz Peña N° 737 para CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 20/12/2022 a las 18 hs en el local de Roque Saenz Peña N° 737 de la localidad de San Agustín, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos asociados para que suscriban el el Acta de la Asamblea conjuntamente con los integrantes de la Comisión Normalizadora. 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora 3) Consideración del Estados de Situación Patrimonial de la entidad. 4) Elección de autoridades por el término de dos (2) años para integrar la Comisión Directiva, seis (6) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes y Comision Revisora de Cuentas, un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente. Fdo. Comision Normalizadora.

3 días - N° 421089 - s/c - 18/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO**

##### **ALICIA**

CONVOCATORIA. Alicia, 10 de Noviembre de 2022. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 9 de Noviembre de 2022, ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 28 de Noviembre de 2022 a las 21 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo N° 38 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2) Elección de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Ratificación o rectificación de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de Marzo de 2022 y su cuarto intermedio para el 27 de Abril de 2022. JORGE SORIA - M. CECILIA PONSO - Presidente - Secretaria.

5 días - N° 421166 - s/c - 23/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO**

##### **ALICIA**

CONVOCATORIA. Alicia, 10 de Noviembre de 2022. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 9 de Noviembre de 2022, ha re-

suelto convocar a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 28 de Noviembre de 2022 a las 22 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo N° 38 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2) Elección de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2019; 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. JORGE SORIA - M. CECILIA PONSO - Presidente - Secretaria.

5 días - N° 421177 - s/c - 23/11/2022 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI, COMISIÓN DEL MALAMBO Y AMIGOS DEL ARTE**

##### **LABORDE**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 11/11/2022 convócase a Asamblea Extraordinaria el 14/12/22, a las 20 horas en la sede social sita en Dr. Senestrari 120 de la localidad de Laborde, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Reforma parcial del estatuto vigente.- La Secretaria.

3 días - N° 421349 - s/c - 22/11/2022 - BOE

#### **CLUB DE PLANEADORES CORDOBA**

Por Acta N° 2690 de fecha 10 de Noviembre de 2022 la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2022 a las 10:00 hs primer llamado y 10:30 hs el segundo llamado en la sede social sito en ruta 9 (N) KM 726 Juárez Celman, Provincia de Córdoba. Los asociados podrán asistir de manera presencial siempre que den cumplimiento a las medidas de protocolo sanitario vigentes, estableciéndose el siguiente temario del Orden del día: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y Consideración del Acta anterior. 2º) Designación de 2 miembros de la Asamblea para que suscriban el Acta de Asamblea. 3º) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la Asamblea se realiza fuera de término. 4º) Lectura y Consideración de la Memoria ejercicio Económico finalizado al 31/05/2022. 5º) Lectura y Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimo-

nial, Estado de Resultados, Estado Evolución Patrimonio Neto, Anexo Bienes de Uso, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadro de Ingresos y Egresos del ejercicio Económico finalizado al 31/05/2022. 6º) Informe Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio Económico finalizado al 31/05/2022. La comisión Directiva.

3 días - N° 421446 - s/c - 18/11/2022 - BOE

#### **AERO CLUB CORONEL MOLDES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de "AERO CLUB CORONEL MOLDES" convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintidós (2022), a las diez (10:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario; 3) Ratificación y Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de mayo de 2021; 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 5) Consideración y aprobación de la memoria, documentación contable e informe de los Revisores de Cuentas de los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; 6) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 421331 - s/c - 23/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL LEVALLE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre del 2022, a las 19:30hs en el local social sito calle Mariano Moreno N°271,- General Levalle, Pcia de Córdoba, para tratar el sgte. orden del día: 1) Ratificar y rectificar la Asamblea realizada el día 6 de diciembre del 2021 a las 19.30hs en local social con el sgte orden del día: 1-Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta. 2-Lectura y consideración de las Memorias, Estados Contables y los respectivos Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre del 2020. 3-Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 4-Elección de a-Presidente, Vice-presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y seis Vocales Titulares b-Dos Vocales Suplentes c-Tres Revisadores de Cuentas Titulares d-Un Revisor de Cuentas Suplente,

todos por un ejercicio. 2) Designación de dos socios para que firmen el acta 3) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.

5 días - N° 421748 - s/c - 24/11/2022 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR DOÑA MARIA DE LA PLAZA DE ARIAS MORENO - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 210 de la Comisión Directiva, de fecha 09/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle J.M. Arias s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar el motivo por el que se llamó fuera de término la asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15 cerrado el 31 de diciembre de 2018, al Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 31 de diciembre de 2019, al Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 31 de diciembre de 2020, y al Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 421530 - s/c - 18/11/2022 - BOE

#### **COOPERADORA DEL HOSPITAL VECINAL AMANCIO RODRÍGUEZ ALVAREZ Y HOGAR DE ANCIANOS DOMINGA BOGLIONE DE MARCONETTI**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2.022, a las 19.00 horas, en la sede social, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Ratificación de todos los puntos del Orden del Día tratados en la Asamblea Ordinaria del 22 de septiembre de 2022. 3) Designación de dos Socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de asamblea. LA SECRETARIA.

3 días - N° 421305 - s/c - 18/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL EMPLEADOS DEL BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES**

La ASOCIACIÓN MUTUAL EMPLEADOS DEL BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el próximo sábado 17 de Diciembre de 2022 a las 13 horas en la sede social del B.I.B.A. sito en Av. Julio A. Roca N° 531 de la ciudad de

Córdoba, con el siguiente Orden del Día: Punto N° 1: Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. Punto N° 2: Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Junta Fiscalizadora, por el período comprendido entre el 1° de Septiembre de 2021 al 31 de Agosto de 2022. Punto N° 3: Valoración y modificación del monto de las cuotas sociales.

3 días - N° 421540 - s/c - 18/11/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONES BARRIO LA FRANCE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 36 de la Comisión Directiva, de fecha 11 de Noviembre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Diciembre de 2022 en primera convocatoria a las 17:00 hs., y para el mismo día a las 17:30 hs. en segunda convocatoria, bajo la modalidad presencial y respetando las medidas sanitarias vigentes y estricto protocolo, en su sede social sita en calle Ciudad de Esteco N° 3591 de B° La France, Córdoba, Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de las causas por las cuales las reuniones de Comisión Directiva y las Asambleas Generales Ordinarias se realizaron en un sitio distinto al de la sede social fijada en el Estatuto Social. 3) Reforma de Estatuto. 4) Fijar la sede social del Centro de Jubilados y Pensionados Barrio La France. 5) Tratar la Ratificación y/o rectificación de lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de Abril de 2022. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 421690 - s/c - 22/11/2022 - BOE

#### **CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA RIVADAVIA ARROYO CABRAL**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 58, 59, 60 y 61 de Estatuto del Club Atlético y Biblioteca Rivadavia, y por acta de la Comisión Directiva de fecha 1º de noviembre de dos mil veintidós, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día doce de diciembre de dos mil veintidós, a las 19:00 horas, en la Sede del Club, cita en la esquina de Rivadavia y Córdoba, de la localidad de Arroyo Cabral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta

de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 3) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno. 4) Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, en relación a que se debe proceder a la Elección de un Revisor de Cuentas titular. 5) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea.

5 días - N° 421749 - s/c - 24/11/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LABORDE**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 14/11/2022 convócase a Asamblea General Ordinaria el 15/12/2022 a las 19:00 horas en la sede social sita en calle Doctor Manuel Belgrano 115, de la localidad de Laborde, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31/08/2022. 3º) Elección total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos ejercicios. La Secretaria.

3 días - N° 421806 - s/c - 22/11/2022 - BOE

#### **FEDERACIÓN DE BIBLIOTECAS POPULARES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La Comisión Directiva de la Federación de Bibliotecas Populares de la Provincia de Córdoba, Pers. Jur. N° 065/A/87 mediante Acta N° 305 de fecha 05 de Noviembre de 2022; en cumplimiento de lo prescripto en el Art.23 del Estatuto vigente, se convoca, a los Sres. Dirigentes de las Asociaciones Civiles, que se encuentren en condiciones Estatutarias y habilitados para participar, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA/ORDINARIA, que se realizará el 17 de diciembre de 2022, a la hora 10:00, en la sede de la Biblioteca Municipal y Popular Mariano Moreno, sito en calle Gob. Sabatini 40, de la ciudad de Villa María para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Aprobación del nuevo Estatuto propuesto. 3º) Manifiestar las causales que impidieron llevar a cabo la asamblea en tiempo y forma. 4º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior N° 292 del 18/12/2021. 5º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos comprendidos del

01 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021. 6º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos comprendidos el 01 de abril de 2021 al 31 de marzo del 2022. LA COMISIÓN.

3 días - N° 421922 - s/c - 22/11/2022 - BOE

#### **MUTUAL DE PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA Y AFINES DE CORDOBA**

CONVOCATORIA - La Mutual de Profesionales de la Ingeniería y Afines de Córdoba, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 17 de Diciembre de 2022 a las 13.00 hs. en Marcelo T. de Alvear 251 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea con el Presidente y Secretario ad-hoc. 2º) Informe por Secretaría de las razones que por fallecimiento de directivos, por la pandemia, s/actas 457, 459 y 461, han generado la afectación del Directorio y Junta Fiscalizadora de la Mutual, y la necesidad de normalización. 3º) Integración de la JUNTA FISCALIZADORA hasta la realización de La próxima ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA fecha en que será ratificada, modificada o renovada por Elecciones. Art 59) Las Asambleas estarán en condiciones de deliberar con la mitad mas uno de los socios en condiciones estatutarias. Transcurrida una hora sin lograrse quórum se realizará con los socios presentes.

3 días - N° 420846 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

Publicación por cinco (5) DIAS - Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba - La escribana María Soledad Gómez Tello, Titular del Registro Nro. 658 de Provincia de Córdoba domiciliada en calle Nicolás Berrotaran N° 1.790 Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; comunica que GRAJU S.A, CUIT 30714994286, vende la totalidad de los activos DEL FONDO DE COMERCIO del negocio que gira con el nombre de fantasía "PANADERIA DEL PARQUE" ubicada en la calle Naciones Unidas 687, Local N° 1 - B° Parque Vélez Sarsfield, de la ciudad Córdoba Capital a la señora Paola Strombolo DNI 23.943.966. Se notifica la venta del fondo de comercio dedicado a la actividad de Panadería. La transferencia incluye todos los activos, incluido, pero no limitado a los muebles, instalaciones, existencias de mercaderías, clientela. Reclamos por el plazo de ley en la siguiente dirección de email reclamograju@gmail.com y en

el domicilio de la escribana interviniente sito en Nicolás Berrotaran, 1790, Ciudad de Córdoba. Córdoba, 14 de Noviembre de 2022.

5 días - N° 421258 - \$ 6034 - 23/11/2022 - BOE

#### **NOTIFICACIONES**

Córdoba, Nancy del Carmen SEGURA, argentina, nacida el 25 de enero de 1960, de estado civil casada, D.N.I. N° 13.666.483, con domicilio real en calle Entre Rios N° 2743 B° San Vicente de esta ciudad; vende libre de gravámenes a FARMA PLUS S.R.L., con sede legal en calle Mendoza 1190 de la ciudad de Villa María; inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y disoluciones bajo el número 1856 folio 6618 tomo 27 del 21/10/1997 y modificaciones bajo el número 718 folio 2530 tomo 11 de fecha 14/05/1998, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 24/02/2008, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 19/06/2013 y bajo la Matrícula 10586-B2 de fecha 03/06/2022, FONDO DE COMERCIO, de FARMACIA NANCY SEGURA, ubicada en calle Avenida Sabatini N° 4097 de la ciudad de Córdoba. Oposiciones: Cr. Oscar Damián, General Paz 287 P.A. Villa María (Cba.).

5 días - N° 419724 - \$ 4390 - 17/11/2022 - BOE

#### **SOCIEDADES COMERCIALES**

##### **SERVITAMB S.R.L.**

##### **VILLA MARIA**

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO SOCIAL. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27 de octubre de 2022 los socios de SERVITAMB S.R.L. resolvieron: aprobar la CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES realizada mediante instrumento de cesión de cuotas de fecha 20 de octubre de 2022 y MODIFICACIÓN CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO SOCIAL: Danny Rafael LORENZATTI, argentino, DNI 18.508.298, CUIT 23-18508298-9, mayor de edad, nacido el 25 de Diciembre de 1.967, de profesión Técnico Superior de Lechería y Alimentos, casado con Vanina Andrea TORRA, domiciliado en calle Corrientes 1566 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba; José Antonio AYAS, argentino, DNI 14.523.716, CUIT 20-14523716-6, mayor de edad, nacido el 28 de Octubre de 1.961, de profesión Técnico Electromecánico, casado con Sandra Estela IGARZABAL, domiciliado en calle Perito Moreno 1012 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba han cedido a Juan José WENGER, argentino, DNI 25.291.763, CUIT 20-25291763-3, mayor de edad, nacido el 20 de

setiembre de 1976, de estado civil casado en primeras nupcias con Paola Alejandra Pietro, de profesión Ingeniero, con domicilio en calle Av. Las Fresias 81 de la ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba las cuotas sociales que a continuación se describe: Danny Rafael LORENZATTI cedió y transfirió, a Juan José WENGER, la cantidad de DIECISEIS (16) de las cuotas sociales, de valor nominal PESOS CIENTO (\$100) cada una; y José Antonio AYAS cedió y transfirió, a Juan José WENGER, la cantidad de DIECISIETE (17) de las cuotas sociales de la que es titular en la referida sociedad de valor nominal PESOS CIENTO (\$ 100) cada una. Como consecuencia, se modifica la cláusula cuarta del contrato social, la que queda redactada de la siguiente forma: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se establece y se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000.-), dividido en CIENTO (100) cuotas sociales de PESOS CIENTO (\$100) cada una, integrado y suscripto en su totalidad de la siguiente manera: el socio Danny Rafael LORENZATTI le corresponde la titularidad de TREINTA Y CUATRO cuotas sociales, cuyo valor asciende a la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS (\$ 3.400,00) y que representan el TREINTA Y CUATRO por ciento (34%) del capital social; al socio José Antonio AYAS le corresponde la titularidad de TREINTA Y TRES cuotas sociales, cuyo valor asciende a la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS (\$3.300,00) y que representan el TREINTA Y TRES por ciento (33%) del capital social; y al socio Juan José WENGER le corresponde la titularidad de TREINTA Y TRES cuotas sociales, cuyo valor asciende a la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS (\$ 3.300,00) y que representan el TREINTA Y TRES por ciento (33%) del capital social".

1 día - N° 420499 - \$ 1936 - 17/11/2022 - BOE

#### LA GUAYACA S.A.

##### INRIVILLE

Escisión propiamente dicha y Reducción voluntaria de capital – Marcos Juárez – Art. 88, 1º párrafo, ap. II y 204, LGS. Escidente: LA GUAYACA S.A. C.U.I.T. N° 30-51052470-1, inscripta en el Registro Público de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula N° 3.560-A, con domicilio en Gral. Justo José de Urquiza N° 141, Inrville, Provincia de Córdoba. Valuación al 31/7/2022: Activo: \$ 143.808.145,48. Pasivo: \$ 3.575.189,92. Patrimonio destinado a la nueva sociedad: Activo: \$ 26.343.421,98. Pasivo: \$ 0,00. Asamblea Extraordinaria del 20/10/2022 que resolvió la escisión y la reducción de capital

(en la suma de pesos doscientos sesenta y un mil cincuenta - \$ 261.050,00), con cancelación de veintiséis mil ciento cinco (26.105) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, de propiedad de la accionista Juana Francisca Suchevid y la correlativa modificación de la respectiva cláusula estatutaria. Nuevo Capital Social: Se fijó en \$. 522.100,00 representado por 52.210 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos Diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Sociedad escisionaria: EL CASCO 2 S.A. Domicilio legal: jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Gral. Justo José de Urquiza N° 154, Inrville, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba - República Argentina. Oposiciones: Cr. Lucas Barbón - Hipólito Yrigoyen N° 420 - Inrville - Provincia de Córdoba.

3 días - N° 420605 - \$ 3090 - 18/11/2022 - BOE

#### INALONKO S.A.

Reconducción del plazo de duración de la sociedad – Reforma de Estatuto Social. Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de octubre de 2022 se resolvió: (i) Aprobar la reconducción del plazo de duración de la sociedad en los términos del artículo 95, segunda parte, Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, por un nuevo período de 50 años, a partir de su vencimiento originario que ocurrió el 22 de octubre de 2022; y (ii) Reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad se fija hasta el día 22 de octubre de 2072".

1 día - N° 420810 - \$ 340,75 - 17/11/2022 - BOE

#### INDUTAMB S.R.L.

##### VILLA MARIA

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO SOCIAL (integración del capital) – CAMBIO DE SOCIO GERENTE. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 28 de octubre de 2022 los socios de INDUTAMB S.R.L. resolvieron: aprobar la CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES realizada mediante instrumento de cesión de cuotas de fecha 20 de octubre de 2022, MODIFICACIÓN CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO SOCIAL Y CAMBIO DE SOCIO GERENTE: Danny Rafael LORENZATTI, argentino, DNI 18.508.298, CUIT 23-18508298-9, mayor de edad, nacido el

25 de Diciembre de 1.967, de profesión Técnico Superior de Lechería y Alimentos, casado con Vanina Andrea TORRA, domiciliado en calle Corrientes 1566 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba y José Antonio AYAS, argentino, DNI 14.523.716, CUIT 20-14523716-6, mayor de edad, nacido el 28 de Octubre de 1.961, de profesión Técnico Electromecánico, casado con Sandra Estela IGARZABAL, domiciliado en calle Perito Moreno 1012 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba han cedido a Juan José WENGER, argentino, DNI 25.291.763, CUIT 20-25291763-3, mayor de edad, nacido el 20 de setiembre de 1976, de estado civil casado en primeras nupcias con Paola Alejandra Pietro, de profesión Ingeniero, con domicilio en calle Av. Las Fresias 81 de la ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, las cuotas sociales que a continuación se describe: Danny Rafael LORENZATTI cedió y transfirió, a Juan José WENGER, la cantidad de DIECISIETE (17) de las cuotas sociales de la que es titular en la referida sociedad, más el CINCUENTA por ciento (50%) de la cuota social que tenía en co-propiedad con el socio José Antonio AYAS de valor nominal PESOS CIENTO (\$100) cada una; el socio José Antonio AYAS cedió y transfirió, a Juan José WENGER, también la cantidad de DIECISIETE (17) de las cuotas sociales de la que es titular en la referida sociedad, más el CINCUENTA por ciento (50%) de la cuota social que tenía en co-propiedad con el socio Danny Rafael LORENZATTI, de valor nominal PESOS CIENTO (\$100) cada una. Como consecuencia, se modifica la cláusula cuarta del contrato social, la que queda redactada de la siguiente forma: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se establece y se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS (\$10.500.-), dividido en CIENTO (105) cuotas sociales de PESOS CIENTO (\$100) cada una, integrado y suscripto en su totalidad de la siguiente manera: el socio Danny Rafael LORENZATTI le corresponden la titularidad de TREINTA Y CINCO (35) cuotas sociales cuyo valor asciende a la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500.-) y que representan el TREINTA Y TRES CON TREINTA Y TRES por ciento (33,33%) del capital social; al socio José Antonio AYAS le corresponden la titularidad de TREINTA Y CINCO (35) cuotas sociales cuyo valor asciende a la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$3.500.-) y que representan el TREINTA Y TRES CON TREINTA Y TRES por ciento (33,33%) del capital social; y al socio Juan José WENGER le corresponden la titularidad de las restantes TREINTA Y CINCO (35) cuotas sociales cuyo valor asciende a la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$3.500) y

que representan el restante TREINTA Y TRES CON TREINTA Y TRES por ciento (33,33%) del capital social". Además, se resolvió designar como Gerente al socio Juan José WENGER, argentino, DNI 25.291.763, CUIT 20-25291763-3, mayor de edad, nacido el 20 de setiembre de 1976, de estado civil casado en primeras nupcias con Paola Alejandra Pietro, de profesión Ingeniero, con domicilio en calle Av. Las Fresias 81 de la ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, quien acepta en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración del cargo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, que en los términos del art. 256 de LGS deja constituido el domicilio especial en calle Av. Las Fresias 81 de la ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 420819 - \$ 2857,75 - 17/11/2022 - BOE

#### **SOMASI S.A.**

#### **RIO TERCERO**

DESIGNACION DE AUTORIDADES. Por Asamblea Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2022 se designó miembros del directorio por dos ejercicios como sigue: PRESIDENTE: Angel Matías BERRINO, DNI. 27.717.281; VICEPRESIDENTE: Alvaro Leonardo GALLARDO, DNI. 29.926.650, DIRECTOR TITULAR: Leandro José BERRINO, DNI. 29.093.580 y como DIRECTOR SUPLENTE: Graciela Teresa SPESIA, DNI 10.761.859. Se decide prescindir de la Sindicatura a mérito de lo dispuesto en el Art. 12 del Estatuto Social y L.G.S.-

1 día - N° 420962 - \$ 504 - 17/11/2022 - BOE

#### **LUIS G. BOSCH**

#### **EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.**

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 3/11/2022, se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente: Ricardo Ambrosio Taravella, DNI 26904622; Director Suplente: Mario Andrés Ramb, DNI 13152282, ambos con domicilio especial en Luis María Drago 160, Córdoba. Asimismo se resuelve la reforma de los artículos 2°, 8° y 10° del Estatuto Social, que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEGUNDO: La duración de la sociedad se establece en 60 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio."; "ARTÍCULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio com-

puesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria."; "ARTÍCULO DÉCIMO: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente." Asimismo se aprobó un texto ordenado del Estatuto Social. Córdoba 14/11/2022.

1 día - N° 421117 - \$ 1655,50 - 17/11/2022 - BOE

#### **LERCARA S.A.**

#### **SAN FRANCISCO**

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de octubre de 2022 se resolvió cambiar la sede social de la firma "LERCARA S.A.", estableciéndola en la localidad de El Tío, geolocalización 31°23'05.5"S 62°48'25.8"W, departamento San Justo, provincia de Córdoba (A 25 mts. al Sur del Km. 200 de la Ruta Nacional N° 19).

1 día - N° 421350 - \$ 369 - 17/11/2022 - BOE

#### **ZEUS S.A.**

Rectificativo del N° 402.326 del 26.8.2022. Por reunión de accionistas N° 03 del 21.9.2022 se ratificó y rectificó lo resuelto mediante reunión

de accionistas N° 02 del 29.6.2022 en lo siguiente: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIA: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, viveros, fruticultura, pasturas, realización de toda clase de cultivo, plantaciones y multiplicación de semillas; reproducción, cría, preparación, engorde de hacienda bovina, ovina, equina, caprina, porcina y servida; prestar todo tipo de servicios relacionados al agro para sí o para terceros; compra, venta, arrendamiento, exportación, transformación e importación de todo tipo de productos relacionados a la actividad agropecuarias, sus frutos y/o derivados de ellos. 2) TRANSPORTE: la prestación del servicio de transporte nacional o internacional de cargas en general por vía terrestre, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) IMPORTACION Y EXPORTACION: Importación y exportación de bienes y servicios. 5) FIDEICOMISOS: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 421496 - \$ 1927 - 17/11/2022 - BOE

#### **SORS S.A.**

Elección de Autoridades. En Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Junio de 2022 el Directorio de SORS S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: MUGAS GERMAN JOSE, DNI 25.082.246, nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 04/06/1976, estado civil soltero, profesión comerciante, con domicilio en calle Chacabuco 84, localidad de Río Tercero, Provincia de Córdoba; Directora Suplente: BLINOVA IRINA, DNI 92.793.931, nacionalidad rusa, fecha de nacimiento 28/11/1960, estado civil casada, profesión ingeniera, con domicilio en calle Sarmiento 315, localidad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. Todos con mandato por tres (3)



ejercicios contados a partir de la fecha de la presente Asamblea. Las autoridades fijan domicilio especial en la Sede Social (Art. 256 LGS). Se prescinde de la sindicatura (Art. 284 LGS).-

1 día - N° 420313 - \$ 497,50 - 17/11/2022 - BOE

#### **GLOBAL TRUCK S.A.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/06/2022, se resolvió la elección del Sr. Lorenzo Galli DNI 29.581.720 como Presidente, y de la Sr Enrico Galli D.N.I. 30.538.359 como Director Suplente por el termino de tres ejercicios económicos.-

1 día - N° 421590 - \$ 341,60 - 17/11/2022 - BOE

#### **V.C.P. SALUD S.R.L.**

Constitución. Acta Constitutiva y Estatutos Sociales de fecha 08/11/2022, con firmas certificadas el 09.11.22. Socios: 1) Sr. Atilio Luis ZENTENA (h), DNI N° 35.260.454, argentino, con domicilio en Av. San Martín Nro. 2532 de la Ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba, de 32 años de edad, estado civil .soltero , de profesión empresario ; 2) el Sr. Ayrton Leandro ZENTENA, DNI N° 41.524.813, argentino, con domicilio en Av. San Martín Nro. 2532 de la Ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba, de 23 años de edad de estado civil soltero, de profesión estudiante, por derecho propio; Denominación: "V.C.P.SALUD S.R.L." Domicilio y Sede social: Belgrano 21 1° piso de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: cincuenta (50) años, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las tareas, acciones y actividades destinadas a brindar "Servicios de Urgencias y Emergencias Médicas", traslados de pacientes, visitas médicas domiciliarias, todos sus derivados y actividades afines. Atenciones médico asistenciales para industrias, comercios, empresas, familias, hogares, instituciones, establecimientos deportivos, culturales, educativos, reparticiones públicas de todo tipo, y vía pública de ser contratado. Podrá brindar también servicios Sociales, de Sepelio, de exhumación y/o de cremación. Servicios médicos asistenciales a sus propios clientes / afiliados /socios, y/o público en general, servicio este que podrá ser brindado por terceros, prestadores médicos contratados a tales fines, y/o por su propia red de profesionales, clínicas y/o centros asistenciales, podrá brindar servicio de telemedicina a distancia. Podrá comercializar productos, bienes y

servicios afines a la medicina, a los servicios sociales y de sepelios; pudiendo comprar, vender, promocionar, importar, exportar, equipamientos, materiales e insumos médicos, kits de emergencias, instrumental médico, ambulancias, sus equipamientos, y medicamentos. Asimismo, para el cumplimiento de su objeto social, podrá adquirir, arrendar y/o vender, bienes muebles e inmuebles, como así también gravarlos, prestarlos e hipotecarlos. Adquirir en el mercado local y/o extranjero, materias primas elaboradas, vehículos y demás elementos que fueren necesarios para lograr el fiel cumplimiento del objeto social. Asimismo, la sociedad podrá prestar asesoramiento y capacitación en servicios de emergencias médicas, pudiendo conceder representaciones y/o franquicias. La sociedad podrá además realizar toda clase de actividades comerciales, civiles, mobiliarias, inmobiliarias y/o financieras que los socios resuelvan, siempre en cumplimiento del objeto social. -Podrá contratar con compañías de seguros y aseguradoras de todo tipo, pólizas contra cualquier tipo de riesgo que se ocasione o pudiere ocasionar el cumplimiento del objeto social y que responda a un alto espíritu de previsión. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que se vinculen con su objeto social. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS: un millón (\$: 1.000.000) divididos en cien (100) cuotas de pesos: diez mil (\$: 10.000) cada una de ellas, totalmente suscripto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sr Atilio Luis ZENTENA (h) cincuenta (50) cuotas por un total de pesos: quinientos mil (\$: 500.000) que representa el cincuenta (50%) por ciento del capital social y Sr. Ayrton Leandro ZENTENA, cincuenta (50) cuotas por un total de pesos: quinientos mil (\$: 500.000) que representa el cincuenta (50%) por ciento del capital social. El capital social es integrado por los socios en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo en este acto, y el saldo dentro del plazo legal dispuesto por la Ley de Sociedades (dos años), todo ello conforme el siguiente detalle: 1) El Sr. Atilio Luis ZENTENA integra en este acto la suma de pesos: ciento veinticinco mil (\$: 125.000) y el saldo de trescientos setenta y cinco mil (\$ 375.000) dentro del plazo legal. 2) El Sr. Ayrton Leandro ZENTENA integra en este acto la suma de pesos: ciento veinticinco mil (\$:

125.000) y el saldo de trescientos setenta y cinco mil (\$ 375.000) dentro del plazo legal.- Los socios asumen la responsabilidad solidaria con respecto a los terceros, en lo que refiere a la integración total del capital social suscripto.- La dirección, administración y representación estará a cargo en forma indistinta de cualquiera de los socios gerentes, designándose en este acto a los Sres. Ayrton Leandro ZENTENA y Atilio Luis ZENTENA como socios gerentes, quienes actuarán en representación de la sociedad y deberán usar su firma precedida del sello social que deberá incluir la limitación de la responsabilidad (S.R.L.). Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.. de cada año. 1 día -

1 día - N° 421643 - \$ 6407,60 - 17/11/2022 - BOE

#### **EL SOCORRO S.R.L.**

#### **ALEJANDRO ROCA**

CESION DE CUOTAS SOCIALES – GERENCIA – CAMBIO DE DOMICILIO – PRORROGA DURACION. Por contrato del 5/10/22, los socios Alcides Ernesto ACCORNERO, D.N.I. N° 6.597.469, Ana María GROSSI, D.N.I. N° 4.266.455, Guillermo Ernesto ACCORNERO, D.N.I. N° 22.325.010, y María Eugenia ACCORNERO, D.N.I. N° 22.880.479, venden, ceden y transfieren el total de su part soc a Carlos David ACCORNERO, D.N.I. N° 26.431.958, argentino, mayor de edad, CUIT 20-26431958-8, nacido el día 29/12/1978, de estado civil casado en primeras nupcias con María Emilia Ormazábal, domiciliado en calle San Martín N° 33, de esta localidad, de profesión productor agropecuario y Francisco ACCORNERO, D.N.I. 45.246.355, argentino, mayor de edad, CUIT/CUIL 20-45246355-6, de estado civil soltero, nacido el 20 de noviembre de 2003, de profesión empleado, domiciliado en San Martín N° 33, Alejandro Roca, Depto. Juárez Célman, Pcia. de Córdoba. Total cap cedido: 1.680 cuotas sociales V.N. \$ 100 c/u. Quedando constituida la Soc. por Carlos David ACCORNERO, con 1.900 c.s.; y Francisco ACCORNERO, con 100 c.s. Aprobado por Acta del 5/10/22. Además, en la misma acta: 1) se acepta la renuncia del socio cedente Alcides Ernesto ACCORNERO como gerente, se cambia la gerencia a unipersonal, modificando la cláusula sexta-administración del contr. const, designando a Carlos David ACCORNERO como gerente, con dom. Especial en San Martín N° 33, Alejandro Roca, Dpto. J. Célman, Cba, por tiempo indefinido. 2) Cambio de domicilio social, modificando cláusula segunda, a San Martín N° 33, Alejandro Roca, Dpto. J. Célman, Cba. 3) Prorro-

gar la duración de la sociedad por cuarenta años más del plazo previsto en el contrato constitutivo, es decir por una duración total de Ochenta años desde su constitución, y, en consecuencia, modificar la cláusula cuarta-duración: Alejandro, 15 de noviembre de 2022.-

1 día - N° 421653 - \$ 2242,40 - 17/11/2022 - BOE

#### **CANAL SHOW SPORT S.A.**

EDICTO AMPLIATORIO-RATIFICATIVO. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2022, se aprueba por unanimidad ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2022, publicada el 20/07/2022, edicto N°394861. Publíquese un día.

1 día - N° 421721 - \$ 305,60 - 17/11/2022 - BOE

#### **TCELL S.A.**

AMPLIATORIO - RATIFICATORIO. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada, de fecha 01/10/2021, por unanimidad se aprobó ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 14/06/2021, publicada el 22/06/2021, Edicto N°318837. Publíquese un día.

1 día - N° 421737 - \$ 326 - 17/11/2022 - BOE

#### **CEF DISTRIBUCIONES S.A.S.**

CESIÓN DE ACCIONES – DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES – MODIFICACION DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. EDICTO RECTIFICATIVO. Por medio del presente se rectifica el Edicto N° 420659 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 16/11/2022 en lo que respecta a los domicilios reales de los señores Ernesto Bazan, siendo el correcto el de calle Río Negro N° 2008 de la ciudad de Córdoba, y Ramiro Ruiz, siendo el correcto el de calle Correa de Saa N° 2593 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 421836 - \$ 598,40 - 17/11/2022 - BOE

#### **AGUA PREMIUM S.A.**

CONSTITUCIÓN de fecha 4/11/2022. DENOMINACION: "AGUA PREMIUM S.A." SOCIOS: Gustavo Ariel SZULDMAN, argentino, nacido 05/01/1963, divorciado, comerciante, DNI 16335361, domiciliado Camarones 1981, CABA; y María Laura DONADIO, argentina, nacida 13/12/1974, casada, contadora pública, DNI 24131783, domiciliada en Sarmiento 2008, Monte Vera, Pcia. De Santa Fe. DURACION: 99 años. OBJETO: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada

a terceros, tanto dentro como fuera del país a las siguientes actividades: a) SERVICIOS: ejercer el estudio, análisis, relevamiento, diagnóstico, diseño, planificación, evaluación, ejecución, obtención de medios y recursos, la dirección y ejecución de obras y la explotación de trabajos y servicios encargados. La selección y el adiestramiento del personal, el seguimiento y control de los mismos, la organización de sistemas de trabajo, de comercialización, de promoción, distribución, transporte, depósito y administración, para y por cuenta de terceros. Los servicios y actividades comprendidos dentro del objeto social, deberán prestarse exclusivamente por profesionales con título habilitante, cuando por razón de la materia, las leyes y las reglamentaciones vigentes, así lo exijan; b) MANDATARIA: mediante la administración de propiedades, gestión de negocios, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones, tasaciones y asesoramiento empresarial; c) COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCIÓN al por Mayor y Menor de agua embotellada, incluso cuando la actividad se desarrolle a través de la prestación de servicios de dispensadores y/o purificadores de agua conectados a la red, compra, venta y distribución de accesorios relacionados con la distribución de agua embotellada y prestación de servicios a través de dispensadores y/o purificadores de agua, compra y venta al por mayor y menor de dispensadores y/o purificadores de red, bidones, filtros, repuestos, accesorios y etc; d) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$200000, representado por 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$100 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Se suscribe de la siguiente forma: a) Gustavo Ariel SZULDMAN, suscribe 1020 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; b) María Laura DONADIO, suscribe 980 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. DIRECCION Y ADMINISTRACION: estará a cargo de un directorio, integrado por 1 a 5 titulares y por 1 a 5 directores suplentes, según lo determine la asamblea. El término del mandato será de 3 ejercicios pudiendo ser reelectos y debiendo permanecer en el cargo hasta su reemplazo. Se prescinde de sindicatura. Se designa para integrar el directorio: Presidente: María Laura Donadio. Vicepresidente: Gustavo Ariel Szulzman.

Ambos prestan conformidad, aceptan la designación de los cargos, y fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Humberto Primo 650, Piso 15, Of. 1504, Ciudad de Córdoba. CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año. En asamblea de fecha 10/11/2022, se decide rectificar el acta constitutiva en virtud de que se omitió designar director suplente; quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular-Presidente: María Laura DONADIO; Director Suplente: Gustavo Ariel SZULDMAN. Los cargos fueron aceptados.

1 día - N° 421902 - \$ 4382 - 17/11/2022 - BOE

#### **ANGEL MAXIMO SA**

Elección de autoridades. Por resolución de Asamblea Extraordinaria Nro.2 y Acta de Directorio Nro.3 de distribución de cargos, ambas de fecha 20/09/2022 se dispuso elegir como Director Titular y Presidente a José Daniel Balbuena, DNI 11.099.368; como Director Titular y Vicepresidente a Fabián Ceferino Zavaleta, DNI 18.167.166; como Director Titular a Jesús Alberto Diaz, DNI 13.647.900 y como Directores Suplentes a Susana Myriam Salgado, DNI 12.131.572 y Rodrigo Julian Galar, DNI 30.782.164. Todos los directores son elegidos por 3 ejercicios.

1 día - N° 421758 - \$ 657,20 - 17/11/2022 - BOE

#### **OPEN CAMPUS S.A.S.**

Constitución de fecha 08/11/2022. Socios: 1) JOSE MARTIN SOLA, D.N.I. N° 23938398, CUIT/CUIL N° 20239383980, nacido/a el día 24/01/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Nuestra Señora De La Consolacion, manzana 278, lote 16, barrio La Serena, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: OPEN CAMPUS S.A.S.Sede: Calle Nuestra Señora De La Consolacion, manzana 278, lote 16, barrio La Serena, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Asesoramiento y consultoría de software, desarrollo de software a medida, comercialización de productos de software. Desarrollo, configuración, implementación y comercialización de sistemas informáticos, tecnologías, recursos web, propios y de terceros. Prestación de servicios de atención al

cliente a través de medios digitales, personales, redes sociales, postales y/o cualquier otro medio de atención. Generar y realizar procesos de soporte a usuarios y organizaciones en el uso de plataformas digitales para generación y distribución de contenidos educativos, cursos, seminarios o textos en diferentes formatos. Provisión y desarrollo de servicios de transmisión digital de todo tipo de contenidos (streaming, imágenes, videos, audios). Distribución, comercialización y venta de tickets para eventos físicos y virtuales. b) Investigación, desarrollo, diseño, fabricación, distribución, importación, exportación y/o comercialización bajo cualquier modalidad, de licencias, marcas, insumos, componentes, productos, herramientas, partes de sistemas, programas y/o equipamiento electrónico de telecomunicaciones, aeroespacial y/o informático (hardware y software). c) Servicios de manufactura, asesoramiento, capacitación de personal y/o de asistencia técnica a terceros aplicados al rubro informático, electrónico y/o de telecomunicaciones. d) Instalación, mantenimiento y/o reparación de insumos, componentes, productos y equipamientos concerniente a los rubros mencionados. e) Crear y desarrollar una red de comercialización de bienes y servicios referidos a su objeto, como así también servir de cadenas de distribución ya existentes para ofrecer y/o concretar la compra, venta y/o provisión de bienes y servicios relacionados con los rubros de computación, informática y electrónica en todas sus formas, sus derivados y afines. f) Entrenamiento y formación de operadores de sistemas informáticos destinados a las operaciones bursátiles y financieras en línea. g) Asesoramiento financiero, económico y bursátil, elaboración de estudios de mercado, realización de estudios referentes a planificación, programación y desarrollo económico de emprendimientos para el País, tanto en los aspectos globales como parciales. h) Elaboración para terceros, de estudios relativos a la determinación de la renta nacional, nivel de empleo, volumen de inversiones y demás magnitudes macroeconómicas, así como también los concernientes al comportamiento del sistema económico nacional, regional y mundial. i) Intermediar entre personas y/o empresas para actividades económicas y financieras entre ellas, salvo en los casos en que se requiera título habilitante o sean actividades reservadas a determinadas personas físicas. Exportación o importación de servicios de asesoramiento y confección de informes mencionados en los puntos anteriores. j) Desarrollo y comercialización de sistemas de control de presentismo, sistemas de digitalización de documentos, desarrollo de páginas web, marke-

ting digital, posicionamiento en buscadores, venta de insumos informáticos, control de acceso y seguridad, redes y sistemas de telecomunicaciones. Para ello podrá realizar las siguientes actividades y/u operaciones comerciales: 1) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. 2) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones, prestación de servicios de asesoramiento, colaboración, promoción, difusión. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título idóneo habilitante. 3) Inmobiliaria: compra, venta, explotación, locación, intermediación y/o administración de inmuebles urbanos y rurales para desarrollo exclusivo de su objeto.- 4) Fiduciarias: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 5) Transporte de carga y Logística: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, en el país o fuera de él, para realizar operaciones de transporte de cargas, ya sea nacional e internacional, de mercaderías. Proporcionar todo tipo de servicios logísticos relacionados con el rubro citado supra, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Establecer oficinas, bodegas, almacenes y depósitos necesarios para el almacenamiento, fraccionamiento, distribución y el desarrollo de sus actividades. 6) Actividad informática: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Explotación de marcas y patentes de invención. 7) Construcción: Realización de obras de arquitectura e ingeniería para la construcción, reconstrucción, restauración de obras civiles, sean públicas o privadas, comerciales, industriales, viales y de propiedad horizontal, pudiendo intervenir como empresa contratista

y/o supervisora y/o ejecutora en toda clase de obra. 8) Publicidad: Podrá realizar por sí, asociada a terceros o contratar: servicios de publicidad relacionados directamente con su objeto: Producción audiovisual. Promociones en vía pública, entrega de productos, en shopping, locales de comercio, supermercados, vía pública, -publicidad callejera-, e incluso envío de correo masivo o en redes sociales. Asesoramiento publicitario, MKT, branding e imagen. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título idóneo habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dieciseis Mil (116000) representado por 116 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE MARTIN SOLA, suscribe la cantidad de 116 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE MARTIN SOLA, D.N.I. N° 23938398 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VIVIANA ANDREA PAOLASSO, D.N.I. N° 25752203 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE MARTIN SOLA, D.N.I. N° 23938398. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 421924 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### INTURMAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 01/11/2022. Socios: 1) SANTIAGO MARTINEZ, D.N.I. N° 35966663, CUIT/CUIL N° 20359666633, nacido/a el día 09/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estrada 290, barrio Las Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: INTURMAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Gustavo Adolfo Becquer 317, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento

Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 10 acciones de valor nominal Doce Mil (12000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO MARTINEZ, D.N.I. N° 35966663 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIO DAVID MARTINEZ, D.N.I. N° 37850553 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO MARTINEZ, D.N.I. N° 35966663. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 421938 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **EL 76 HELADOS S.A.S.**

Constitución de fecha 04/11/2022. Socios: 1) EZEQUIEL RUBEN FERRACANE, D.N.I. N° 25608122, CUIT/CUIL N° 23256081229, nacido/a el día 12/10/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino San Carlos Km. 6.5, manzana 12, lote 48, barrio Quintas De Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CAMILA SOFIA FERRACANE AGUIRRE, D.N.I. N° 41322777, CUIT/CUIL N° 27413227777, nacido/a el día 01/06/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1122, piso 1, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL 76 HELADOS S.A.S. Se-

de: Camino San Carlos Km. 6.5, manzana 12, lote 48, barrio Quintas De Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Explotación comercial del ramo gastronómico, restaurante, bar, resto - bar, casa de lunch, confitería, pizzería, heladería, salón de fiestas, cafetería y casa de té, pudiendo a tales prestar servicios de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches; todo con servicio de cocina y música, shows en vivo y por cable y/o televisión, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol y envasadas en general y/o cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles; (ii) Explotación y administración comercial de discotecas, fiestas, espectáculos públicos y privados, expendio de refrigerios, contratando conjuntos y artistas y cualquier otra actividad anexa con las mencionadas; (iii) Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, incluye dulces y golosinas; (iv) Organización, promoción y/o producción de todo tipo de eventos y/o espectáculos deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o recreativos de la índole que fueran; (v) Explotación de servicios complementarios y/o derivados de la organización, promoción y/o producción de eventos, incluidos los vinculados al montaje y/o alquiler de escenarios para tales eventos, alquiler de carpas, sillas, vajilla, mesas, estructuras tubulares, servicios de propalación musical, animación para fiestas, incluyendo la prestación de servicios de lunches, fiestas y todo tipo de acontecimientos vinculados con la explotación de servicios gastronómicos en eventos; (vi) Alquiler de cosas muebles, muebles y útiles, vajilla y elementos varios relacionados con los servicios gastronomía, pudiendo desarrollar actividades de importación y exportación; (vii) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos para la industria gastronómica, hotelera y de eventos; y (viii) Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín,

flauta, flautita, mignón, felipón y pan de fonda. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, abizcochada, malteada y marinera, pan de viena, de pancho y de hamburguesa, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo inglés; factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería y pastelería, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso - tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B,

con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EZEQUIEL RUBEN FERRACANE, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) CAMILA SOFIA FERRACANE AGUIRRE, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EZEQUIEL RUBEN FERRACANE, D.N.I. N° 25608122 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAMILA SOFIA FERRACANE AGUIRRE, D.N.I. N° 41322777 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EZEQUIEL RUBEN FERRACANE, D.N.I. N° 25608122. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 421950 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### RESIDENCIA FERCAR S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2022. Socios: 1) MARIA FERNANDA MARTINA, D.N.I. N° 21803863, CUIT/CUIL N° 27218038633, nacido/a el día 12/02/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Maestro/A Particular, con domicilio real en Calle Rafael Nuñez 664, barrio Centro, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RESIDENCIA FERCAR S.A.S. Sede: Calle Rafael Nuñez 664, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 115800 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA FERNANDA MARTINA, suscribe la cantidad de 115800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA FER-

NANDA MARTINA, D.N.I. N° 21803863 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FELIPE JOSE BOLEA, D.N.I. N° 43673283 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA FERNANDA MARTINA, D.N.I. N° 21803863. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 421952 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **HCDH S.A.S.**

Constitución de fecha 20/10/2022. Socios: 1) SILVIA SUSANA BUSSOLI, D.N.I. N° 13372640, CUIT/CUIL N° 27133726409, nacido/a el día 22/08/1957, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Desempleado/A, con domicilio real en Calle Nicasio 7142, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ESTEFANIA VICTORIA ACOSTA, D.N.I. N° 30846105, CUIT/CUIL N° 27308461055, nacido/a el día 08/02/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Desempleado/A, con domicilio real en Calle Cap Giachino 1421, departamento 3, barrio 9 De Septiembre, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HCDH S.A.S. Sede: Calle Independencia 849, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados

por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIA SUSANA BUSSOLI, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) ESTEFANIA VICTORIA ACOSTA,

suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO FINOCCHIARO, D.N.I. N° 37851273 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA SUSANA BUSSOLI, D.N.I. N° 13372640 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO FINOCCHIARO, D.N.I. N° 37851273. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 421962 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **EXPO ALIMENTICIA S.A.**

Constitución de fecha 11/11/2022. Socios: 1) GUSTAVO ARIEL FARIAS, D.N.I. N° 26380871, CUIT/CUIL N° 20263808712, nacido/a el día 05/04/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Remedios De Escalada 2678, barrio San Juan Bautista, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) FERNANDO ADRIÁN MUSSANO, D.N.I. N° 25082201, CUIT/CUIL N° 20250822015, nacido/a el día 22/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 17 De Agosto 39, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN IGNACIO BINAGHI, D.N.I. N° 34769487, CUIT/CUIL N° 20347694879, nacido/a el día 11/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Peña Cleto 1950, Barrio Maipú, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EXPO ALIMENTICIA S.A. Sede: Calle Mercedario 1583, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cual-

quier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la socie-

dad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 1500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ARIEL FARIAS, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) FERNANDO ADRIÁN MUSSANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) JUAN IGNACIO BINAGHI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GUSTAVO ARIEL FARIAS, D.N.I. N° 26380871 2) Director/a Suplente: JUAN IGNACIO BINAGHI, D.N.I. N° 34769487. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 421964 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **BIENMESABE S.A.S.**

Constitución de fecha 10/11/2022. Socios: 1) MARIA AGUSTINA ANTEQUERA, D.N.I. N° 34318070, CUIT/CUIL N° 27343180700, nacido/a el día 16/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Técnico/A En Industrias Alimenticias, con domicilio real en Calle Cosquin 1015, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA ALEJANDRA ANTEQUERA, D.N.I. N° 26480821, CUIT/CUIL N° 27264808214, nacido/a el día 10/03/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Cosquin 1015, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARCELA CECILIA ANTEQUERA, D.N.I. N° 22796850, CUIT/CUIL N° 27227968503, nacido/a el día 17/12/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Psicología, con domicilio real en Calle Cosquin 1015, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BIEN-

MESABE S.A.S. Sede: Avenida Talleres 787, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil Doscientos Cincuenta (1250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELA CECILIA ANTEQUERA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) MARIA AGUSTINA ANTEQUERA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) MARIA ALEJANDRA ANTEQUERA, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) MARCELA CECILIA ANTEQUERA, D.N.I. N° 22796850 2) MARIA ALEJANDRA ANTEQUERA, D.N.I. N° 26480821 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA AGUSTINA ANTEQUERA, D.N.I. N° 34318070 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ALEJANDRA ANTEQUERA, D.N.I. N° 26480821. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 421971 - s/c - 17/11/2022 - BOE

### COOLTRIP S.A.S.

Constitución de fecha 20/10/2022. Socios: 1) MARIANO FARACI, D.N.I. N° 14154217, CUIT/CUIL N° 20141542177, nacido/a el día 20/07/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Publica 2, manzana -, lote 12, barrio Los Chañares, de la ciudad de La Paisanita, Departamento Santa María, República Argentina 2) TOMAS FARACI, D.N.I. N° 32458620, CUIT/CUIL N° 20324586203, nacido/a el día 27/08/1986, es-

tado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Monseñor Ferreyra 6557, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COOLTRIP S.A.S. Sede: Calle Monseñor Ferreyra 6557, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: TURISMO Y HOTELETERÍA Explotación de agencia de viajes y turismo, la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; a organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas.

La organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión, campamentos, actividades al aire libre, certámenes y torneos, ambientación, equipamiento, disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo de cada actividad, vajilla, mobiliario, publicidad, membresías, programas de fidelización, venta de souvenirs y merchandising, franchising y todo otro tipo de servicio necesario y/o posible para el tipo de evento de que se trate. INMOBILIARIAS: Realizar arrendamientos compra, venta y permuta, explotación, y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. FINANCIERAS: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. MARKETING: Ofrecer servicios para la promoción y/o comercialización de productos a través de diferentes medios como internet y sus derivaciones, tales como redes sociales, marketing digital y otros afines. Asesorar y gestionar estudios de mercado, de imagen y toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el marketing. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-



puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Nueve Mil Cien (109100) representado por 10910 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO FARACI, suscribe la cantidad de 3273 acciones. 2) TOMAS FARACI, suscribe la cantidad de 7637 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TOMAS FARACI, D.N.I. N° 32458620 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO FARACI, D.N.I. N° 14154217 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS FARACI, D.N.I. N° 32458620. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 421982 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **CEMENTADOS LAGUNA S.A.S.**

Constitución de fecha 04/11/2022. Socios: 1) DAMIAN ALEJANDRO GALIANO, D.N.I. N° 28499237, CUIT/CUIL N° 20284992378, nacido/a el día 04/06/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Amadeo Sabattini 430, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CESAR FRANCISCO LUDUEÑA LUDUEÑA, D.N.I. N° 31735715, CUIT/CUIL N° 20317357150, nacido/a el día 26/06/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipólito Irigoyen 1033, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CEMENTADOS LAGUNA S.A.S. Sede: Calle Corrientes 826, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAMIAN ALEJANDRO GALIANO, suscribe la cantidad de 78000 acciones. 2) CESAR FRANCISCO LUDUEÑA LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 42000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAMIAN ALEJANDRO GALIANO, D.N.I. N° 28499237 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR FRANCISCO LUDUEÑA LUDUEÑA, D.N.I. N° 31735715 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAMIAN ALEJANDRO GALIANO, D.N.I. N° 28499237. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 421990 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **ZWP SOCIEDAD ANÓNIMA**

Constitución de fecha 04/11/2022. Socios: 1) DANIEL WALTER PORTA, D.N.I. N° 13461703, CUIT/CUIL N° 23134617039, nacido/a el día 08/05/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor/A De Seguros, con domicilio real en Calle Belgrano 961, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) OSVALDO ALEJANDRO PORTA, D.N.I. N° 20643801, CUIT/CUIL N° 20206438011, nacido/a el día 05/07/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor/A De Seguros, con domicilio real en Calle Belgrano 80, barrio Las Violetas, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina 3) ERNESTO LUIS PORTA, D.N.I. N° 11829003, CUIT/CUIL N° 20118290039, nacido/a el día 05/09/1955, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Gregorio Dean Funes 55, barrio Centro, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ZWP SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Gregorio Dean Funes 55, barrio Centro, de la

ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: tendrá por Objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros asesorando a asegurados y asegurables. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL WALTER PORTA, suscribe la cantidad de 360 acciones. 2) OSVALDO ALEJANDRO PORTA, suscribe la cantidad de 320 acciones. 3) ERNESTO LUIS PORTA, suscribe la cantidad de 320 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: DANIEL WALTER PORTA, D.N.I. N° 13461703 2) Director/a Suplente: OSVALDO ALEJANDRO PORTA, D.N.I. N° 20643801. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 421991 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **ASZ S.A.S.**

Constitución de fecha 07/11/2022. Socios: 1) TORIBIO RAMON NORES, D.N.I. N° 40923241, CUIT/CUIL N° 20409232419, nacido/a el día 25/01/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Rueda Maestra Juana 1522, de la ciudad de Boulogne, Departamento San Isidro, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) JAVIER ANGELELLI , D.N.I. N° 37375072, CUIT/CUIL N° 20373750728, nacido/a el día 12/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real

en Avenida Santa Maria 6538, de la ciudad de Tigre, Departamento Tigre, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: ASZ S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 163, piso 2, departamento 13, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y

explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TORIBIO RAMON NORES, suscribe la cantidad de 61200 acciones. 2) JAVIER ANGELELLI , suscribe la cantidad de 58800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TORIBIO RAMON NORES, D.N.I. N° 40923241 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER ANGELELLI , D.N.I. N° 37375072 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TORIBIO RAMON NORES, D.N.I. N° 40923241. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 422004 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **PAYLAB GESTION S.A.**

Constitución de fecha 09/11/2022. Socios: 1) MARTIN CESAR LANFRANCO, D.N.I. N° 27058111, CUIT/CUIL N° 20270581111, nacido/a el día 01/02/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cruz Alta 818, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ALEXIS LEONEL BLANC, D.N.I. N° 43370923, CUIT/CUIL N° 20433709234, nacido/a el día 14/06/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ares 518, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PAYLAB GESTION S.A. Sede: Calle Cortejarena Jose A 3868, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Or-

ganización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN CESAR LANFRANCO, suscribe la cantidad de 999 acciones. 2) ALEXIS LEONEL BLANC, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARTIN CESAR LANFRANCO, D.N.I. N° 27058111 2) Director/a Suplente: ALEXIS LEONEL BLANC, D.N.I. N° 43370923. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 422014 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **PASO DE LAS CABRAS S.A.S.**

Constitución de fecha 28/10/2022. Socios: 1) ABEL JEREMIAS DELAFUENTE, D.N.I. N° 33265942, CUIT/CUIL N° 20332659422, nacido/a el día 05/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle 20 De Junio 1, de la ciudad de Chepes, Departamento Rosario Vera Peñalosa, de la Provincia de La Rioja, República Argentina 2) MATEO AGUSTIN DELAFUENTE, D.N.I.

N° 37440274, CUIT/CUIL N° 23374402749, nacido/a el día 05/02/1994, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Sarmiento 353, de la ciudad de General Levalle, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PASO DE LAS CABRAS S.A.S. Sede: Ruta Provincial 15 Km. 86.5, de la ciudad de Alto Grande, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ven-

tas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ABEL JEREMIAS DELAFUENTE, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) MATEO AGUSTIN DELAFUENTE, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATEO AGUSTIN DELAFUENTE, D.N.I. N° 37440274 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ABEL JEREMIAS DELAFUENTE, D.N.I. N° 33265942 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATEO AGUSTIN DELAFUENTE, D.N.I. N° 37440274. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 422021 - s/c - 17/11/2022 - BOE

### **PORTATILES CORDOBA S.A.S.**

Constitución de fecha 07/11/2022. Socios: 1) FRANCISCO FERNANDEZ, D.N.I. N° 34247393, CUIT/CUIL N° 20342473939, nacido/a el día 20/09/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Calle Avellaneda 1661, piso 5,

departamento E, torre/local 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PORTATILES CORDOBA S.A.S. Sede: Calle Bolivar 376, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Doscientos (1200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO FERNANDEZ, D.N.I. N° 34247393 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CANDELA PALENCIA, D.N.I. N° 35283626 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO FERNANDEZ, D.N.I. N° 34247393. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 422024 - s/c - 17/11/2022 - BOE

### **BLACKROOSTER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 09/11/2022. Socios: 1) ELIO FEDERICO GIULIANI CUNEO, D.N.I. N° 34916535, CUIT/CUIL N° 20349165350, nacido/a el día 08/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Av. 24 Septiembre 1566, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, D.N.I. N° 32787173, CUIT/CUIL N° 20327871731, nacido/a el día 03/04/1987, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 540, piso 8, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BLACKROOSTER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Bolivia 535, departamento 5, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas

de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ciento Cincuenta Y Ocho (1158.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELIO FEDERICO GIULIANI CUNEO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ELIO FEDERICO GIULIANI CUNEO, D.N.I. N° 34916535 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, D.N.I. N° 32787173 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELIO FEDERICO GIULIANI CUNEO, D.N.I. N° 34916535. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 422028 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### PANAMBY S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2022. Socios: 1) SANTIAGO SANCHEZ FREYTES, D.N.I. N° 31357841, CUIT/CUIL N° 20313578411, nacido/a el día 25/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio

real en Calle Rodriguez Victorino 1554, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANIBAL MARIO OLIVAZZI, D.N.I. N° 29201792, CUIT/CUIL N° 20292017929, nacido/a el día 26/11/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Pedro Arata 2775, barrio S\D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSÉ MIGUEL SAD LARCHER, D.N.I. N° 24318495, CUIT/CUIL N° 23243184959, nacido/a el día 25/03/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Travella Ing Ambrosio 6293, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) DANIEL EMILIO CASTAGNARI, D.N.I. N° 17530490, CUIT/CUIL N° 20175304909, nacido/a el día 10/02/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Formosa 676, barrio El Condor, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) SAVINO FERNANDO GIL PUGLIESE, D.N.I. N° 30839588, CUIT/CUIL N° 20308395880, nacido/a el día 16/05/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Rogelio Martinez 2793, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PANAMBY S.A.S. Sede: Calle Naciones Unidas 570, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad ho-

rizantal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO

SANCHEZ FREYTES, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) ANIBAL MARIO OLIVAZZI, suscribe la cantidad de 400 acciones. 3) JOSÉ MIGUEL SAD LARCHER, suscribe la cantidad de 400 acciones. 4) DANIEL EMILIO CASTAGNARI, suscribe la cantidad de 400 acciones. 5) SAVINO FERNANDO GIL PUGLIESE, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSÉ MIGUEL SAD LARCHER, D.N.I. N° 24318495 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SAVINO FERNANDO GIL PUGLIESE, D.N.I. N° 30839588 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSÉ MIGUEL SAD LARCHER, D.N.I. N° 24318495. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 422031 - s/c - 17/11/2022 - BOE

#### **ARGENTINA CONSTRUYE S.A.S.**

Constitución de fecha 08/11/2022. Socios: 1) JESUS EMANUEL VILLANUEVA, D.N.I. N° 43608016, CUIT/CUIL N° 20436080167, nacido/a el día 06/02/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Manuel Belgrano 50, de la ciudad de Estacion General Paz, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANDRA MICAELA VILLANUEVA, D.N.I. N° 42977992, CUIT/CUIL N° 27429779923, nacido/a el día 21/10/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Manuel Belgrano 50, de la ciudad de Estacion General Paz, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARGENTINA CONSTRUYE S.A.S. Sede: Calle General Manuel Belgrano 50, de la ciudad de Estacion General Paz, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Mediante la compraventa, importación y exportación de productos para la construcción: ladrillos, cemento, cal, aberturas, pisos, cerámicos, hierros, vidrios, pinturas de pared. B) CONSTRUCTORA: pudiendo

realizar construcciones de edificios residenciales y no residenciales, la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, gasíferas, eléctricas, portuarias, sanitarias, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinadas al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, publicas o privadas, construcción, reparación de edificios. Construcción, mantenimiento y ejecución de redes eléctricas de baja, mediana y de alta tensión. Tendido de redes eléctricas. Instalación de aire acondicionado. Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial, estudio, proposición de esquemas y proyectos, y su ejecución, de obras viales, ferroviarias y fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución, estudio asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquerización, autopistas, dragas, canales y obras de balizamiento, pistas y hangares, áreas para mantenimiento, construcciones y montajes industriales, construcciones de estructuras estáticamente determinadas, remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios. Todo esto ya sea en territorio nacional, o en el extranjero, así mismo tendrá por objeto realizar operaciones comerciales, industriales, financieras y agropecuarias, ya sea relacionadas con la construcción o bien efectuar este tipo de actividades en forma independiente, o en conjunto con la actividad que desarrolla como empresa constructora. Pudiendo dedicarse a la compra y venta de productos de fabricación Nacional o importado, y a realizar operaciones comerciales relativas a la industrialización de sus propios productos, se excluyen de estas actividades a las comprendidas en la ley de entidades financieras; C) INMOBILIARIA: Mediante la explotación de bienes inmuebles propios y de terceros, el arrendamiento y/o alquiler con opción a compra; Podrá formar consorcios civiles y representarlos, administrarlos y ejecutar las obras. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos relacionados con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Y D) SERVICIOS: La empresa podrá asesorar y elaborar proyectos de arquitectura e infraestructura en el orden público y privado. Presentarse en diferentes licitaciones privadas y también correspondientes a municipios, provincias y las de orden nacional; pudiendo llevar adelante obras en el país y en

el exterior. Podrá ejecutar las obras por cuenta y orden de terceros, esto es la construcción de los referidos proyectos; como así también la conducción técnica de los mismos. Por otra parte, la empresa puede realizar todas aquellas gestiones tendientes a obtener autorizaciones a nivel municipal, provincial y nacional, tanto en lo que respecta a su ejecución como así también en la gestión tendiente a conseguir los finales de obra. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 115800 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JESUS EMANUEL VILLANUEVA, suscribe la cantidad de 57900 acciones. 2) SANDRA MICAELA VILLANUEVA, suscribe la cantidad de 57900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANDRA MICAELA VILLANUEVA, D.N.I. N° 42977992 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JESUS EMANUEL VILLANUEVA, D.N.I. N° 43608016 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANDRA MICAELA VILLANUEVA, D.N.I. N° 42977992. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 422034 - s/c - 17/11/2022 - BOE

### CONTAINER STORAGE S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2022. Socios: 1) FACUNDO CABALLERO SONZINI, D.N.I. N° 32373846, CUIT/CUIL N° 20323738468, nacido/a el día 23/06/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 12, lote 26, barrio La Deseada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) ERNESTO JOSE ZENTENO, D.N.I. N° 17581805, CUIT/CUIL N° 20175818058, nacido/a el día 14/04/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Altos De San Lorenzo 50, de la ciudad de San Lorenzo, Departamento Capital, de la Provincia de Salta, Argentina. Denominación: CONTAI-

NER STORAGE S.A.S. Sede: Avenida Maipu 51, piso 11, departamento 2, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o

sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Administración, locación, adquisición y/o compraventa de bienes muebles e inmuebles, propios o de terceros. 16) Compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación, intermediación, importación, exportación, alquiler y sub alquiler de contenedores marítimos propios o de terceros. 17) Ejercer la actividad de depósito así como brindar el servicio de archivo en contenedores marítimos propios o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Doscientos (1200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO CABALLERO SONZINI, suscribe la cantidad de 68 acciones. 2) ERNESTO JOSE ZENTENO, suscribe la cantidad de 32 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FACUNDO CABALLERO SONZINI, D.N.I. N° 32373846 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERNESTO JOSE ZENTENO, D.N.I. N° 17581805 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO CABALLERO SONZINI, D.N.I. N° 32373846. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 421979 - s/c - 17/11/2022 - BOE

### EMPRENDEDORES S.R.L.

#### DEVOTO

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS – DESIGNACIÓN DE GERENTES. En reunión de socios de fecha 24/10/2022, los socios que representan el

cien por ciento del capital social de la firma EMPRENDEDORES S.R.L., reunido en el domicilio de su sede social, por unanimidad resolvieron elegir para ocupar el cargo de Gerente Titular a Mauro David ZITTA, arg., DNI 25.267.318, nacido el 21/11/1975, comerciante, casado, con domicilio en calle Aguaribay 218, B° El Talar, Localidad de Mendiolaza, Departamento Colón, Prov. de Córdoba y como Gerente Suplente a Carlos Martín QUINTEROS, arg., DNI 14.798.949, nacido el 08/09/1961, comerciante, casado, con domicilio en calle Río Yuspe 707, B° 20 de Junio de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Ambo por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 400926 - \$ 1007,60 - 17/11/2022 - BOE

#### AGROSOL SRL

#### CORONEL MOLDES

AGROSOL SRL - CUIT N°33-68395647-9. MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL – ELECCIÓN DE SOCIO GERENTE. Por Acta de Reunión de Socios N° 50 de fecha 20/01/2022, los socios de la firma Agrosol SRI, CUIT N° 33-68395647-9 resolvieron: 1) Modificar la cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente forma: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital queda fijado en la suma de pesos DIEZ MIL (\$10.000), dividido en mil (1000) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios conforme el siguiente detalle: Milagros Bonessi cuatrocientas (400) cuotas sociales de diez pesos (\$10) cada una, ósea la suma de cuatro mil (\$4000), Tomas Bonessi cuatrocientas (400) cuotas sociales de diez pesos (\$10) cada una, ósea la suma de cuatro mil (\$4000), Andrea Sabina Vaccaro Cien (100) cuotas sociales de diez pesos (\$10) cada una, ósea la suma de mil (\$1000), y el Sr Dante Américo Bonessi Cien (100) cuotas sociales de Diez pesos cada una, o sea la suma de mil (\$1.000) pesos. - El capital social se encuentra totalmente integrado mediante la entrega en propiedad a la sociedad de los bienes muebles que se encuentran detallados en la planilla adjunta al contrato social con su respectiva valoración, que se considera parte integrante de este contrato. Se pacta que los socios, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribirse e integrar cuotas suplementarias de capital social quedando la misma proporción de cuotas ya integradas, dichas cuotas figuran en el balance e incrementaran el capital social desde el momento en que se apruebe la suscripción.- El criterio de valoración de los bienes muebles, aportados como capital social

por los ocios, ha sido el de considerar su valor venal y actual de contado, obtenido en esta plaza, habiendo contado para ello los socios con los asesoramientos y valoraciones de personas especializadas, declarando que los bienes aportados se encuentran en perfecto estado de uso y conservación y que son necesarios y aplicables al resultado de objeto social.-2) Modificar la cláusula Octava del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente forma: OCTAVO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado o hasta que la reunión de socios determine lo contrario. A tal fin utilizarán su propia firma con el aditamento "Gerente". Los gerentes de todas las facultades inherentes a dicho cargo y obligarán a la sociedad mediante la actuación individual e indistinta de cualquiera de ellos, salvo para los siguientes actos que para obligar a la sociedad requerirán la firma y actuación conjunta de todos los gerentes: a) donaciones de bienes inmuebles o bienes muebles de registro obligatorios; b) venta, hipoteca, usufructo, servidumbre, comodato gratuito y/o cualquier otro gravamen sobre bienes inmuebles o bienes muebles de registro obligatorio; c) compra de bienes muebles de registro obligatorio o inmuebles, cuyo pago sea a plazo; d) compra de bienes muebles de registro obligatorio o inmuebles, cuyo pago sea a plazo; e) otorgamiento de poderes generales de administración; f) apertura de cuentas corrientes bancarias.- Los socios no podrán utilizar el nombre de la sociedad en operaciones ajenas a la misma o contrarias a su objeto social.- 3) Designar gerente al socio Dante Américo Bonessi, DNI 14.314.096, quien presente en este acto acepta el cargo con las responsabilidades de ley, declarando bajo juramento ser plenamente capaz para ejercer el cargo para el cual es designado y no hallarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo para el cual ha sido electo y constituye domicilio especial en Avda. 9 de Julio 464, de la localidad de Coronel Moldes, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 419559 - \$ 2805,25 - 17/11/2022 - BOE

#### SANATORIO ARGENTINO S.A.

#### SAN FRANCISCO

Conforme lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 21/10/2022, y en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 102 de fecha 07/11/2022, el H. Directorio de SANATORIO ARGENTINO

S.A, con domicilio legal en calle Iturraspe N° 1321 de la ciudad de San Francisco (Cba), pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 194 de la LGS (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones de la sociedad emitidas en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/11/2022, por la suma total de pesos \$ 16.250.000, en las siguientes condiciones: acciones sujetas al derecho de suscripción preferente: un total de CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTAS DOCE (176.312) Acciones de la clase "B", Ordinarias, Nominativas no endosables, valor nominal Pesos Diez (\$10) cada una, con derecho a cinco votos por acción. Formas de integración: para los accionistas que no hubieren efectuado aportes irrevocables: en dinero efectivo el 100% al momento de la suscripción. Instrumentación: dentro del plazo perentorio establecido para el ejercicio de los derechos contenidos en el art. 194 de la LGS, deberá suscribirse el pertinente "Contrato de Suscripción de Acciones" cuya minuta obra a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la sociedad. El plazo legal para el ejercicio de los derechos contenidos en la norma citada, comenzará a correr el día hábil siguiente al día en que se haya efectuado la última de las tres (03) publicaciones que SANATORIO ARGENTINO S.A. efectuará y se extenderá por un plazo de 30 días corridos. Vencido el plazo de ley sin ejercer la opción, se considerará como negativa a ejercer el derecho de preferencia.

3 días - N° 420059 - \$ 3553,50 - 18/11/2022 - BOE

#### RENZ PERFORACIONES S.A.

#### LAS PERDICES

"RENZ PERFORACIONES S.A. CUIT NRO. 30-71092191-8" RECTIFICACION DE ACTAS - ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea ordinaria de fecha 04/04/2022, la sociedad RENZ PERFORACIONES S.A. CUIT NRO. 30-71092191-8, Mat 8898 A, trata dos temas: Rectificar las Actas de Asambleas N°12 de fecha 30/04/2020 y N° 13 de fecha 27/04/2021, donde se decide dejar sin efecto alguno, las actas mencionadas en lo que refiere a la designaciones de autoridades realizadas y se pasa a elegir nuevas autoridades. ELECCIÓN DE AUTORIDADES, se designa por el termino estatutario (tres ejercicios) la nueva conformación del DIRECTORIO, resultando ser elegido: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Leandro Omar RENZ, DNI 23.587.220, CUIT 20-23587220-0, nacido el 10/10/1973, casado, comerciante, con



domicilio en Pueyrredon Nro. 748 de Las Perdices; VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Rita Alicia RENZ, DNI Nro. 13.860.787, CUIT 27-13860787-4, nacida el 20/09/1960, casada, jubilada, con domicilio en General Paz Nro. 686 de Las Perdices y DIRECTOR SUPLENTE: Hilda Rosita RENZ, DNI 16.654.823, CUIT Nro. 20-16654823-9, nacida el día 16/04/1964, casada, docente, con domicilio en Belgrano Nro. 343 de Laborde. Todas las autoridades electas manifiestan con carácter de declaración jurada y los alcances del art. 293 del Código Penal que no se hallan afectados por ninguna inhibición o incompatibilidad legal o reglamentaria para ejercer los cargos para los que fueron designados en los términos del art 264 de la LGS y ninguno de ellos son personas políticamente expuestas. Además y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 256 de la LG, fijan todos- domicilio especial en calle Belgrano Nro. 826 de Las Perdices, pcia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 418610 - \$ 1127,50 - 17/11/2022 - BOE

#### LA BODEGA S.R.L

##### JESUS MARIA

CAMBIO DE DOMICILIO Y SEDE SOCIAL - REFORMA DE CONTRATO SOCIAL. Por Acta de Reunión de Socios N° 11 de fecha 10 de agosto de 2022, se resuelve modificar el domicilio y la sede social de la sociedad a la calle Génova 827 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba. Asimismo, se resuelve por unanimidad reformar el Artículo Primero del Contrato Social que queda redactado de la siguiente forma "ARTICULO PRIMERO: Denominación - Sede Social: La Sociedad girará bajo la denominación de "LA BODEGA S.R.L" y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina y sede social en la calle Génova N° 827, de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina o donde los socios lo constituyan en el futuro, pudiendo establecer sucursales, agencias, o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero"

1 día - N° 420603 - \$ 535 - 17/11/2022 - BOE

#### BOIERO SOCIEDAD ANONIMA

##### MONTE MAIZ

Por Asamblea Ordinaria unánime N° 97 del día 11 de noviembre del año 2022 se aprobó en forma unánime la designación, por el término de tres (3) ejercicios, de los miembros del Órgano de Administración y de Fiscalización, que-

dando los cargos distribuidos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gerónimo Boiero, DNI 35.187.841; VICEPRESIDENTE 1° Eladio Alberto Gajate, DNI 14.878.958; VICEPRESIDENTE 2° Ignacio Boiero, DNI 32.530.060; SINDICO TITULAR: Dr. Raúl José Itarte, DNI 10.512.516 y SINDICO SUPLENTE: Cra. Cristina Beatriz Ramona Canova, DNI 11.558.588, ratificando y rectificando la Asamblea Ordinaria del día 26 de octubre del año 2020. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 420766 - \$ 369,25 - 17/11/2022 - BOE

#### H.C.C. S.A.

Modificación del Estatuto Social. Por Asamblea Extraordinaria del 15/07/2022 se aprueba la modificación del Art. 5 del capital social cambiando el Valor Nominal de las acciones quedando redactado el artículo como sigue: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos Once Millones Doscientos Cincuenta Mil (\$11.250.000.-), representado por ciento doce mil quinientas (112.500) acciones, de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley General de Sociedades. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago". Se aprueba la redacción del Texto Ordenado.

1 día - N° 420797 - \$ 475,75 - 17/11/2022 - BOE

#### PAPCOR S.A.S.

CESACIÓN - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Reunión de Socios N° 3 de fecha 07/11/2022 se resuelve por unanimidad de los accionistas la ratificación de lo resuelto en la reunión de fecha 06/10/2022. Se ratifica la aceptación de la renuncia de Flores Meehan Mateo Sebastián, D.N.I. N° 35.108.233 a su cargo de administrador suplente y se designa como administrador suplente a Bertorello Luis, D.N.I. N° 41279918, CUIT / CUIL N° 20-41279918-7. La modificación respectiva del estatuto queda redactada del siguiente modo: ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN- USO DE FIRMA. ARTICULO 7: La administración estará a cargo del ANTONIO BERTORELLO, D.N.I. N° 37316030, en el carácter de administrador/a Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no

comentan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En el mismo acto se designa a: BERTORELLO LUIS, D.N.I. N° 41279918 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 420822 - \$ 976,75 - 17/11/2022 - BOE

#### AGROEMPRESA DEL SUR S.A

##### SAMPACHO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de agosto de 2022 se designó a los miembros del Directorio por tres (3) ejercicios, quedando conformado del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Darío Daniel Denegrí, DNI N° 23.836.881; Director Suplente y Vicepresidente: Daniela Soledad Carotta DNI N° 23.752.748. Asimismo, se resolvió prescindir de sindicatura.

1 día - N° 420858 - \$ 165,25 - 17/11/2022 - BOE

#### CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CERTIFICO: Que el Consejo de Administración de la CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA en sesión del 11/11/2022, Acta n° 3224, resolvió en el asunto: 2°) INFORME DE PRESIDENCIA: Informa el dr. Gonzalo Paulí: a) Servicio Médico: Aumento cuota mensual: Puesto el tema a consideración, se resuelve aumentar la cuota mensual del Servicio de Salud Solidario en un 75%, sobre la cuota del mes de noviembre del cte. año. Este aumento se aplicará de la siguiente forma: 30% en diciembre de 2022, 25% en febrero de 2023 y un 20% en abril de 2023, no acumulativo. Pase a Servicio Médico y Contaduría. Comuníquese a los distintos Departamentos de la Institución. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba;

1 día - N° 420866 - \$ 419,50 - 17/11/2022 - BOE

#### NOURTUR SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Asamblea Ordinaria del 10/11/2022 se aprobó designar por el período de 3 ejercicios: Director Titular: Pre-

sidente: Amelia Trinidad Mansilla DNI 6477123 ;Director Suplente:Silvia Alejandra Castells DNI 13822822.Quienes fijan domicilio especial en Mendoza 181, PB, torre/local Of. 1, Córdoba  
1 día - N° 421287 - \$ 321 - 17/11/2022 - BOE

#### CAUSANA S.A.

#### MALAGUEÑO

Por acta de asamblea general ordinaria de accionistas de Causana S.A. del 1 de setiembre de 2022 se procedió a remover a la totalidad de los directores titulares y suplentes y la elección de autoridades y por acta de directorio del 11 de setiembre de 2022 se aprobó la distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: GUSTAVO HUMBERTO VALDESOLO, DNI N° 12.872.302; VICEPRESIDENTE: el Sr. JUAN MAURICIO GAILLEZ ZEVALLOS, DNI N° 22.705.898; DIRECTORES TITULARES: Sr. CARLOS ALBERTO CANTARELLI, DNI N° 11.744.858; La Sra. CLAUDIA DANIELA ONOFRIO, DNI N° 24.015.034 y el Sr. FERNANDO PAREDES, DNI 14.969.602; DIRECTORES SUPLENTE: La Sra. MELISA JIMENEZ ALLASIA, DNI N° 31.843.071; La Sra; FANNY BEATRIZ GRINER, DNI N° 25.081.107; la Sra. FABIANA ANDREA BLANCO, DNI 20.454.586; el Sr. FERNANDO EDUARDO EPIFANO, DNI N° 22.464.541 y el Sr. LOPEZ PABLO MARCELO, DNI N° 17.816826. Duración 3 Ejercicios.

1 día - N° 421677 - \$ 1131,20 - 17/11/2022 - BOE

#### TARJETA NARANJA S.A.

Designación de Directorio y Comisión Fiscalizadora. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria N° 49 de Tarjeta Naranja S.A. y Acta de Directorio N° 675 ambas del 19 de Abril de 2022, se resolvió designar por un ejercicio, el siguiente Directorio: como Directores Titulares: Presidente: Dr. Alejandro ASRIN, DNI° 21.022.583 Vicepresidente: Cr. Pablo Hernán CAPUTTO, DNI N° 23.327.127, Lic. Miguel Ángel PEÑA, DNI N° 14.951.106, Lic. Pablo GUTIÉRREZ, DNI N° 13.881.618, Cr. Julián Aníbal Marcelo BRAVO, DNI N° 13.268.413,

Cr. Fabián Enrique KON, DNI N° 12.668.013, Cra. Susana Graciela Beatriz BERGERO, DNI N° 17.897.356, Lic. Tomás BRAUN, DNI N° 27.778.496 y Silvestre VILA MORET, DNI N°22.200.806, como Directores Suplentes: Lic. Sergio GRINENCO, DNI N° 93.641504, Sr. Guillermo Juan PANDO, DNI N°7.374.031, Lic. Ing. Carlos Eduardo RUDA, DNI No 17.157.401, Sr. Mariano ASRIN, DNI No 18.444.819, y Germán Alejandro GHISONI, DNI N° 18.374.765.- Asimismo fueron elegidos para integrar la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio, a las siguientes personas a saber: SINDICOS TITULARES: Cr. Antonio Roberto GARCES, DNI N° 7.725.143, Matrícula Profesional Tomo IV, Folio 237, del CPCECABA, Cr. Omar SEVERINI, DNI N° 12.441.988, Matrícula Profesional Tomo 161, Folio 235 CPCECABA. y Cr. José Luis GENTILE, DNI N° 12.447.097, Mat. Prof. T° 129, F° 41, CPCE CABA.- SINDICOS SUPLENTE: Dra. María Matilde HOENIG, DNI N° 5.764.953, Matrícula Profesional Tomo: 18 - Folio: 716 C.P.A.C.F., Dr. Miguel Norberto ARMANDO, DNI N°10.900.222, Mat. Prof. Tomo 19, Folio 113, C.P.A.C.F. y Dr. Fernando NOETINGER, DNI N°4.414.010, Mat. Prof., Tomo N° 6, Folio N° 775 C.P.A.C.F.- Firmado: Dr. Alejandro ASRIN - Presidente de Tarjeta Naranja S.A.

1 día - N° 421722 - \$ 2138 - 17/11/2022 - BOE

#### NOQUENO S.A.S

EDICTO COMPLEMENTARIO Y RATIFICATIVO DEL PUBLICADO BAJO AVISO N° 395789 DE FECHA 26/07/2022. Se complementa el edicto referenciado por cuanto, mediante Reunión de Socios N° 3 unánime de fecha 15.11.2022 se resolvió ratificar todo lo resuelto en la Reunión de Socios N° 2 de fecha 13.07.2022. Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.

1 día - N° 421681 - \$ 411,20 - 17/11/2022 - BOE

#### TARJETA NARANJA S.A.

Modificación de Estatuto Social. Por asamblea general extraordinaria de accionistas de Tarjeta Naranja S.A., acta N 49 de fecha 19/04/2022, se resolvió: Aprobar la modificación del Artículo 1° del Estatuto Social de la Sociedad, el que

quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina Tarjeta Naranja S.A.U. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones, depósitos y/u oficinas en cualquier lugar del país y del extranjero con o sin asignación de capital propio". Fdo. Dr. Alejandro Asrin. Presidente Tarjeta Naranja S.A.

1 día - N° 421726 - \$ 756,80 - 17/11/2022 - BOE

#### ESTABLECIMIENTO TATU S.A.

#### JESUS MARIA

Elección de Autoridades. Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 15/11/2022, se reunieron los socios en la sede social de ESTABLECIMIENTO TATU S.A., a los fines de designar los integrantes del Directorio por el término de dos ejercicios, el cual quedó integrado por: Presidente: Guillermo Ángel DECKER, D.N.I. N° 4.062.255, argentino, casado, jubilado, domiciliado en Av. Pte. Figueroa Alcorta N° 3066, C.A.B.A.; Vicepresidente: Viviana Decker de Binello, argentina, casada, empresaria, D.N.I. N° 10.602.294, domiciliada en Monseñor D'Andrea N° 1891, de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Director Titular: Eduardo Howard Field, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, D.N.I. N° 12.659.054, domiciliado en Av. Argentina N° 540, de la localidad de La Cumbre, Provincia de Córdoba; Director Suplente: Patricia Decker de Cordeu, argentina, casada, empresaria, D.N.I. N° 14.004.762, domiciliada en Cuartel 8, La Porteña, Lobos, Provincia de Buenos Aires. Los designados declaran no encontrarse inhibidos para ejercer como directores en los términos del art. 264 y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en las direcciones siguientes, el Sr. Guillermo Ángel Decker, la Sra. Sra. Viviana Decker de Binello; el Sr. Eduardo Howard FIELD y la Sra. Patricia Decker de Cordeu, todos en calle Julio A. Roca N° 352 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. La misma prescinde de Sindicatura. 15/11/2022.

1 día - N° 421731 - \$ 1796 - 17/11/2022 - BOE